

Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca

ANÁLISIS DE CONTEXTO Y PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CREACIÓN DE UN
PROGRAMA DE PANADERÍA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN Y
REHABILITACIÓN SANTA MARÍA DE LA PROVIDENCIA

CARLOTA CARVAJAL CASTAÑO

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
BOGOTÁ
2015

ANÁLISIS DE CONTEXTO Y PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CREACIÓN DE UN
PROGRAMA DE PANADERÍA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN Y
REHABILITACIÓN SANTA MARÍA DE LA PROVIDENCIA

CARLOTA CARVAJAL CASTAÑO

Trabajo de grado para optar el título de especialización en gerencia educativa

Director
Mg. Carmen Alicia Ruíz Bohórquez

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
BOGOTÁ
2015

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Ciudad y fecha (día, mes, año)

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi comunidad religiosa y a la comunidad educativa del Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia que han sido el motivo principal y el motor para realizar éste trabajo.

De igual manera lo dedico a todos los docentes que me brindaron sus conocimientos durante el tiempo de duración de la Especialización en Gerencia Educativa. Especialmente a mi asesora del trabajo de grado la Dra. Carmen Alicia Ruiz Bohórquez que con sus conocimientos y habilidades en el tema me supo orientar en la realización del mismo.

Contenido

GLOSARIO.....	10
RESUMEN.....	11
INTRODUCCIÓN.....	12
1 TITULO.....	13
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	13
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	14
1.4 OBJETIVOS.....	15
1.4.1 Objetivo general	15
1.4.2 Objetivos específicos.....	15
2 MARCO REFERENCIAL	16
2.1 MARCO TEÓRICO	16
2.1.1 Enfoque de discapacidad	16
2.1.2 Discapacidad en relación con la persona, la familia y el entorno	18
2.1.3 Educación para las personas en situación de discapacidad	20
2.1.4 Desarrollo humano y discapacidad	21
2.1.5 La educación en discapacidad.....	22
2.2 MARCO CONTEXTUAL.....	25
2.3 MARCO LEGAL	25
3 ENFOQUE Y METODOLOGÍA	27
3.1 ENFOQUE	27
3.2 FUENTES Y TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	27
3.3 INSTRUMENTOS UTILIZADOS.....	28
3.4 DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS.....	29
3.5 PLAN DE ACCIÓN / CRONOGRAMA.....	29
4 EJECUCIÓN E INTERVENCIÓN.....	30
4.1 CRITERIOS DE INCLUSIÓN	30
4.1.1 Población.....	30
4.1.2 Selección de la muestra	30
4.1.3 Campo de acción.....	31

4.2	RESULTADOS ENCUESTAS REALIZADAS PADRES DE FAMILIA	31
5	RESULTADOS ENCUESTAS REALIZADAS DOC INSTITUCIÓN EDUCATIVA	42
6	ANÁLISIS DE RESULTADOS ENTREVISTA Y ENCUESTAS.....	51
6.1	TRIANGULACIÓN.....	52
6.2	ANÁLISIS GENERAL DEL CONTEXTO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN SANTA MARÍA DE LA PROVIDENCIA PARA LA CREACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE PANADERÍA	54
6.3	PROGRAMAS.....	56
6.3.1	Programa vocacional.....	56
6.3.2	Programa académico.....	57
6.4	ESTUDIANTES.....	57
6.5	DOCENTES.....	58
6.6	RECURSOS.....	59
6.7	PLANTA FÍSICA.....	59
6.8	ESTRUCTURA CURRICULAR PROGRAMA PANADERÍA.....	59
	CONCLUSIONES.....	65
	RECOMENDACIONES.....	67
	BIBLIOGRAFÍA.....	68
	ANEXOS	71

Índice de tablas

Tabla 1. Calificación del servicio	31
Tabla 2. Participación proyectos ofrecidos	32
Tabla 3. Aspectos positivos	33
Tabla 4. Aspectos a mejorar.....	34
Tabla 5. Matricular el hijo para aprender un oficio	35
Tabla 6. ¿Cuál ocupación?	36
Tabla 7. Servicio específico	37
Tabla 8. Matricular al hijo en uno de los dos programas	38
Tabla 9. ¿Cuál ocupación?	38
Tabla 10. Ubicar el hijo laboralmente.....	39
Tabla 11. Servicio residencia	40
Tabla 12. Valor dispuesto a pagar.....	41
Tabla 13. Calificación del servicio.....	42
Tabla 14. Participación proyectos ofrecidos	43
Tabla 15. Aspectos positivos	44
Tabla 16. Aspectos a mejorar.....	45
Tabla 17. Matricular el hijo para aprender un oficio	46
Tabla 18. ¿Cuál ocupación?	46
Tabla 19. Servicio específico	47
Tabla 20. ¿Cuál programa?	48
Tabla 21. Ubicar al estudiante laboralmente.....	49
Tabla 22. Servicio residencia	50
Tabla 23. Triangulación	52
Tabla 24. Estructura curricular programa panadería.....	60
Tabla 25. Saberes	61
Tabla 26. Estructura curricular.....	63
Tabla 27. Horario Semanal	63
Tabla 28. Horario primer módulo	64

Índice de ilustraciones

Grafico 1. Calificación del servicio	32
Grafico 2. Participación proyectos ofrecidos	33
Grafico 3. Participación proyectos ofrecidos	34
Grafico 4. Aspectos a mejorar.....	35
Grafico 5. Matricular el hijo para aprender un oficio	36
Grafico 6. ¿Cuál ocupación?.....	36
Grafico 7. Servicio específico	37
Grafico 8. Matricular al hijo en uno de los dos programas.....	38
Grafico 9. ¿Cuál ocupación?.....	39
Grafico 10. Ubicar el hijo laboralmente.....	40
Grafico 11. Servicio residencia	41
Grafico 12. Valor dispuesto a pagar.....	41
Grafico 13. Calificación del servicio	42
Grafico 14. Participación proyectos ofrecidos	43
Grafico 15. Aspectos positivos	44
Grafico 16. Aspectos a mejorar.....	45
Grafico 17. Matricular el hijo para aprender un oficio	46
Grafico 18. ¿Cuál ocupación?.....	47
Grafico 19. Servicio específico	47
Grafico 20. ¿Cuál programa?.....	48
Grafico 21. Ubicar al estudiante laboralmente.....	49
Grafico 22. Servicio residencia	50
Grafico 23. Organigrama del Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia.....	58

Índice de anexos

Anexo 1 - Encuesta padres de familia	71
Anexo 2 - Encuesta docentes	73
Anexo 3 - Entrevista al doctor Cesar Luna	75
Anexo 4 - Resumen Analítico de Investigación.....	76

GLOSARIO

Competencias: Se entiende como conocer y comprender (conocimiento teórico de un campo académico, la capacidad de conocer, y comprender), saber cómo actuar (la aplicación práctica y operativa del conocimiento a ciertas situaciones) saber cómo ser (los valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto social)¹ Las competencias representan la combinación de atributos (con respecto al conocimiento y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos.

Educación: Es la unidad global en un sistema del cual se derivan la pedagogía, la didáctica, la enseñanza y la formación que son además ciencias interdisciplinarias. La pedagogía es el saber científico o metodológico del educador y la didáctica es el saber específico que abriga la enseñanza de la disciplina.²

ETDH: La educación para el trabajo y el desarrollo humano hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación consagrados en el artículo 5° de la Ley 115 de 1994. Se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional.

Comprende la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, que una institución organiza en un proyecto educativo institucional y que estructura en currículos flexibles sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal.³

Competencia laboral: Son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que aplicadas o demostradas en situaciones del ámbito productivo, tanto en un empleo como en una unidad para la generación de ingresos por cuenta propia, se traducen en resultados efectivos que contribuyen al logro de los objetivos de la organización o negocio. En otras palabras, la competencia laboral es la capacidad que una persona posee para desempeñar una función productiva en escenarios laborales usando diferentes recursos bajo ciertas condiciones, que aseguran la calidad en el logro de los resultados.

¹ Maldonado, Miguel Ángel. Las competencias, su método y su genealogía – pedagogía y didáctica del trabajo- Kimpres Ltda. 2006 p.211

² *Ibid.*, p. 16-17

³ Tomado de: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-article-234968.html>

RESUMEN

A partir de un instrumento diagnóstico para implementar el proyecto educativo institucional en el Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia, se encauza un proceso de investigación enmarcado en las especificidades educativas para la población con discapacidad. Por ello este proyecto estableció una revisión de los referentes teóricos y legales en la educación para la población con discapacidad; la recolección de información de los padres de familia y actores referentes a la discapacidad; el análisis de datos obtenidos de los diferentes momentos del trabajo investigativo. El documento concluye la importancia de construir un P.E.I. que sirva como instrumento diagnóstico que promueva programas de ETDH de los estudiantes con discapacidad.

PALABRAS CLAVE: PEI, discapacidad, educación, trabajo, desarrollo, humano.

ABSTRACT

Research is being carried out to improve the “Educational Institutional Project” within “Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia” to accommodate the special needs of students with learning difficulties. This project focused on a survey taking into account the theoretical and legal aspects of students with disabilities, including data gathering from parents and relevant parties involved in education. The document concludes the importance of implementing an “E.I.P” that works as a guide to develop programs for education, for work and human development in students with special needs.

KEYWORDS: PEI, disability, education, labor, development, human.

INTRODUCCIÓN

Dentro de la dimensión que atañe la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (en adelante ETDH) en el Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia de la localidad de Usaquén en Bogotá D.C. se pretende realizar un estudio de contexto que luego de consolidarse permita generar un plan de estudios para ofrecer un programa de panadería con el fin de responder a las necesidades propias de la población con discapacidad que atiende la institución educativa como forma efectiva de interacción y relación con el entorno, la persona, y la familia.

Metodológicamente se partió del análisis detenido de la información referida a la identificación de los conceptos fundamentales; siendo prioridad la revisión de literatura en educación para la población en discapacidad, normatividad vigente en los planos nacional e internacional. En esta etapa se documentaron preliminarmente los conceptos y enfoques claves en materia de discapacidad, y posteriormente desde una perspectiva de investigación participativa, se realizó un proceso de retroalimentación con la comunidad educativa del Centro de Educación y Rehabilitación.

En un momento posterior se llevó a cabo un proceso de investigación-acción participante, en la cual se realizaron dos encuestas, dirigida a los Padres de Familia y otra dirigida a los docentes de la institución sumado a una entrevista al Doctor Cesar Luna quien fuera Coordinador del área Técnica para la atención de estudiantes con discapacidad y talentos de la Secretaria de Educación de Bogotá (en adelante SED). La fase final del estudio consistió en un análisis de los datos e información obtenidos en el proceso investigativo, con base en los cuales se procedió a determinar el contenido del programa de panadería que será insumo para presentar la propuesta ante la SED.

1 TITULO

Análisis de contexto y plan de estudios para la creación de un programa de panadería en el Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tema que aborda el presente trabajo de tesis contempla dos ejes problémicos, a saber:

1. Analizar los enfoques actuales y las teorías de discapacidad, frente a la ETDH y los fundamentos epistemológicos, sociológicos y psicológicos de la educación para población con Necesidades Educativas Especiales (en adelante NNE).
2. Identificar y formular los contenidos de un PEI en construcción basado en la ETDH de jóvenes y adultos del Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia.

Para abordar estos dos ejes problémicos se ha trabajado con una metodología de investigación – acción participante.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La población que atiende el Centro de Educación son jóvenes y personas adultas en condición de discapacidad. La mayoría de ellos llevan asistiendo al colegio realizando talleres de manualidades, artes, terapias, deportes y teatro desde hace 48 años. Hoy en día surge la necesidad de ofrecer a los nuevos y a los antiguos alumnos programas a través del aprendizaje por competencias, con el fin de que estos programas les sirvan con ayuda de sus padres para desempeñar un oficio, como auxiliar en Panadería. El centro fue creado para que los estudiantes que asistieran aprendieran manualidades y artes y de igual manera recibieran 4 terapias: fonoaudiología, psicología, terapia ocupacional, terapia física. Desde que se creó el centro hace 48 años, se ha enfocado a ofrecer el servicio de estos talleres haciendo que los estudiantes transcurran 6 horas del día, sin la necesidad de proyectar el aprendizaje hacia la vida laboral. Hoy en día los nuevos retos y el deseo

de cambiar la modalidad de educación hacia el Trabajo y desarrollo humano implementándola en el Centro, surge la necesidad de orientar y capacitar a los estudiantes que tienen las capacidades para aprender un oficio proyectándolo al ámbito laboral.

La mayoría de los padres de familia, no aceptan que sus hijos salgan a trabajar por fuera de la casa, continúan acostumbrados a llevarlos al centro por pasar el día, aprender y participar de las diferentes actividades. Es muy difícil incentivarlos al cambio de mentalidad, es un proceso lento y de mucho trabajo constante con los padres de familia.

Surgen entonces los siguientes interrogantes:

¿La ETDH es una alternativa de proyección personal y laboral para la población con discapacidad del Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia?

La comprensión de los actuales enfoques de la ETDH ¿permite la construcción de un PEI (en adelante PEI), que se constituya en la carta de navegación del Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia?

1.3 JUSTIFICACIÓN

El tema ocupa en la actualidad un lugar estratégico en las políticas públicas educativas de Distrito Capital por sus proyecciones en la defensa de los Derechos Humanos y Laborales de sujetos con discapacidad a fin de que se constituyan en personas activas, participantes de su propio proceso de rehabilitación y responsables directos de su desarrollo como seres humanos.

La presente investigación surge de la idea de complementar una necesidad detectada en los estudiantes con discapacidad Cognitiva moderada que actualmente estudian en el Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia, con el fin de brindar nuevas posibilidades de formación laboral diferente a las ofrecidas actualmente en el mercado.

Los estudiantes que estudian en el Centro de Educación son personas mayores de 18 años, en ellos se ve la necesidad, de tener la oportunidad de aprender un oficio que los ayude más adelante a salir al mundo laboral, con nuevas capacidades y retos. Estos estudiantes han sido y son sobreprotegidos por sus Padres que no aceptan que ellos trabajen. Muchas de estas personas adultas llevan institucionalizadas muchos años en el colegio y esto imposibilita que los Padres de familia, acepten otro tipo de modalidad educativa, como lo es la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Actualmente El Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia, ofrece servicios de terapias, talleres, programas vocacionales, danza y teatro a jóvenes y adultos en condición de discapacidad cognitiva y Síndrome Down; pero se constata que existe la necesidad de cambiar los planes de estudio para ofrecer programas basados en la enseñanza por competencias, modificando su sistema de enseñanza, hacia la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano; de esta manera se proyecta contribuir con una formación educativa adaptada al estudiante con NNE.

“La formación profesional, es el proceso por el cual una persona debe llegar a una síntesis entre lo que puede hacer, capacidades y competencias, lo que quiere hacer, intereses y lo que debe hacer, exigencias del trabajo, acorde a las posibilidades actuales y reales del mercado laboral de la comunidad”.⁴

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general

Identificar los intereses y necesidades de formación de los estudiantes del Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia, contando con la participación de la comunidad educativa para la construcción del plan de estudios del programa de panadería, en la perspectiva de la ETDH.

1.4.2 Objetivos específicos

- Diagnosticar las necesidades y proyecciones laborales de la población de jóvenes y adultos en condición de discapacidad cognitiva y Síndrome Down que atiende el Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia
- Diseñar la estructura del plan de estudios para un programa de auxiliar en panadería basado en la norma por competencias, pertinente para la población que atiende el Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia

⁴ Tomado de: http://www.feeye.uncu.edu.ar/web/XVII-JN-RUEDES/ponencias_eje_4/Garcia.pdf

2 MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

La educación que se brinda a las personas en situación de discapacidad (consideradas hoy como barreras para el aprendizaje o la participación) se aborda desde diferentes enfoques teóricos y pedagógicos.

2.1.1 Enfoque de discapacidad

Desde los orígenes mismos de la humanidad, han existido personas con deficiencias o limitaciones corporales, pero, "solo desde el siglo XIX esa realidad se ha venido teorizando y analizando a través de explicaciones que van desde las causas sobrenaturales que la relacionan con entidades tales como el alma, los fantasmas, los espíritus o los dioses hasta las propuestas desde principios desde principios científicos razonables"⁵. Desde esta última perspectiva, la discapacidad se analiza como un asunto de salud pública. En otras palabras las concepciones sobre la discapacidad anteceden y determinan las políticas. De aquí la importancia de precisar que se entiende por discapacidad en esta investigación.

En la actualidad se presentan diversas fuentes que informan sobre lo que es la discapacidad. Uno de los agentes que se ha dedicado a comprender este fenómeno es la comunidad académica. Desde este campo, la reflexión, elaboración y articulación de investigación e hipótesis sobre la discapacidad vienen estructurando lo que hoy se denomina estudios en discapacidad reconocido como un campo del conocimiento que se considera emergente, es decir; de trayectoria reciente, de carácter transdisciplinar en el cual confluyen desarrollos que según Cuervo y otros "van más allá de las disciplinasque para construir un campo, pone en diálogo los avances de campos que tradicionalmente no se relacionaban..."⁶

De acuerdo con los autores mencionados la discapacidad "se entiende como un constructo relacional, dinámico, social e históricamente construido cuyos factores son, por un lado, el individuo y su familia y por el otro, el entorno en el que estos últimos viven y actúan..."⁷ Se asume que la magnitud de la discapacidad está determinada y depende de las características del entorno.

⁵ Cuervo, C. Pérez Trujillo, A. Modelo Conceptual Colombiano de Discapacidad e inclusión Social (Bogotá, Maestría en Discapacidad e Inclusión Social. Universidad Nacional de Colombia, 2008. Introducción).

⁶ *Ibíd.*, p. 41

⁷ *Ibíd.*, p. 41

Uno de los desarrollos del modelo médico es el que construyó la Organización Mundial de la Salud (OMS), para la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM), aporte que representó en el momento de su publicación, un avance importante para la comprensión de la discapacidad en cuatro aspectos. Primero, concibió la discapacidad como consecuencia de condiciones de salud por enfermedad o lesión; Segundo, diferenció las consecuencias y las localizó en tres niveles de la experiencia humana: cuerpo, persona y sociedad; Tercero, desde las dos proposiciones anteriores, concluyó que la discapacidad no podía ser una realidad unidimensional sino que se manifestaba en diferentes niveles del funcionamiento humano en la forma de deficiencias corporales, limitaciones en el desempeño y la vivencia de restricciones o desventajas sociales; y cuarto, ofreció una codificación numérica para describir situaciones correspondientes a estos tres niveles, útil en contextos clínicos y administrativos...⁸

Sin embargo este modelo clínico fue criticado desde diferentes instancias por considerarlo lineal, causal y determinista (deficiencia \ patología-discapacidad-minusvalía) y por no reconocer el papel fundamental que juega el ambiente en el desempeño de las personas y en la condición discapacitante. Además, el uso del concepto minusvalía generó un rechazo generalizado. En razón de estas limitaciones no tuvo la difusión y el uso deseados.

Más adelante, ya en la segunda mitad del siglo pasado, el significado de la discapacidad se desplazó para localizarse por fuera del cuerpo, en su totalidad, como una acción negativa de la sociedad cuyas prácticas impiden los desempeños y la participación de las personas con deficiencias corporales.

El concepto de discapacidad evolucionó para ser entendida en la actualidad como una circunstancia dinámica, relacional e interactiva cuya naturaleza y magnitud dependen de las condiciones del entorno. Como parte de esta evolución se destaca el proceso de revisión conocido como la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, (CIF), aprobada por la asamblea de la Organización Mundial de la Salud, en el año 2001. La clasificación contempla el desempeño como una experiencia humana universal en tres planos o dimensiones diferentes: 1) Estructura y función corporal, 2) El desempeño de actividades personales y 3) La participación en la vida en comunidad. También se reconoce y se clasifica el papel facilitador o restrictivo del ambiente en cada uno de estos tres planos.

⁸ Ver en este sentido: Organización Mundial De La Salud, OMS. Clasificación Internacional de Diferencias, Discapacidades y Minusvalías, CIDDM. Ginebra (Suiza). OMS, 1980. Confrontar además: Organización Mundial De La Salud, OMS. Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud. Ginebra (Suiza). OMS, 2001.

Por último el equipo de Discapacidad y Desarrollo Inclusivo de la Región de Latinoamérica y el Caribe del Banco Mundial, ilustran claramente el concepto de Discapacidad de la siguiente manera: ...“La discapacidad es una variable que resulta de la interacción entre una variable que tiene que ver con el ambiente y la organización social. La definición de quien tiene o no una discapacidad no depende entonces solo de las características personales de los individuos sino de cómo la sociedad donde viven organiza su entorno...”⁹

2.1.2 Discapacidad en relación con la persona, la familia y el entorno

En la idea de configurar la discapacidad, se hace necesario en este Marco Teórico de la investigación, identificar el rol que juega cada uno de estos conceptos claves.

Persona

Esta noción, de origen griego (que significa máscara) no está sustentada en la nacionalidad sino que se fundamenta en lo jurídico, entendido como el ser humano que vive en sociedad con derechos; como dice Martha Nussbaum: “Todos somos el hijo, la hija, la hermana, la mamá o el papá de alguien, y este vínculo con otro ser humano legitima nuestra propia condición humana, en tanto no solo somos personas en nuestras realizaciones, sino en lo que le significamos a los demás...”¹⁰ Esta autora va más allá al plantear que así como la condición humana no requiere de atributos distintos a ser humano, también debería ser reconocida como una condición humana natural al cuidar a otros seres humanos, como resultado de una elección, en lugar de “una imposición basada en la indiferencia social...”¹¹

Desde esta perspectiva, la persona tiene, como lo contempla la nueva Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, capacidad de obrar y este es, según Sánchez, “Uno de los aportes más trascendentales de este tratado Internacional. Esto implica que la persona como tal es sujeto de derechos, de dignidad y de identidad”.¹²

La convención es enfática cuando en el artículo 8 confirma la importancia de que las personas con discapacidad tengan “capacidad de obrar”, de casarse, tener bienes, declarar, tener acceso a la justicia, a la educación, entre otros. Esta capacidad jurídica se entiende como la capacidad para tomar decisiones sobre la propia vida y la capacidad de actuación. Se busca así, que esa población deje de

⁹ Medeiros, M. Taller Alianzas para el Desarrollo Inclusivo. Managua, Banco Mundial, 2005. P. 74

¹⁰ Nussbaum, Martha. Las Fronteras de la Justicia, Barcelona, Editorial PAIDOS. 2006. P.36

¹¹ *Ibíd.*, p.67

¹² Sánchez, C. La Capacidad de Obrar. Ponencia del Taller Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Cartagena de Indias, Fundación Aequitas-Agencia de Cooperación Española, agosto 11 al 15, 2008. P. 6

ser sujetos dependientes de la caridad y del bienestar social (asistencialismo) para ser sujetos de derechos.

Ser sujetos de derechos significa que se tienen unas garantías a priori para el desarrollo integral de la persona. En síntesis, la noción de persona es única y construye su identidad en función de su contexto social. Su vínculo con el resto de la humanidad, está dado por su familia, la cual conforma el binomio persona-familia, que posteriormente se articula en la triada persona-familia/entorno.

Familia

Constituye la célula fundamental de la sociedad. Toda persona nace en relación con algún vínculo familiar, ya sea conocido o no; este presente o no. Toda persona es hija de alguien, hermana de alguien y en tanto tal habita la familia humana.

Es evidente, por tanto, que todo lo que afecta a la persona con discapacidad afecta a la familia y todo lo que afecta a la familia, también afecta a la persona, en la medida en que están relacionadas en su funcionamiento y vínculos relacionales, tales como afecto, autoestima, economía cotidiana, cuidado diario, socialización, recreación y educación. De acuerdo a Nussbaum, las particularidades de estas familias “son reconocida por las teorías contemporáneas acerca del cuidado y la dependencia, que encuentran en ellas una inmensa capacidad para apoyar el florecimiento de las vidas de los más desprotegidos...”¹³

En síntesis, la familia es la unidad social principal de cualquier sociedad. Tiene valores inherentes como unidad, al igual que cada uno de sus miembros también los tienen. Así, las familias son tan diversas como los individuos y no se pueden generalizar. Existen tantas estructuras familiares como grupos sociales; familias típicas, mononucleares, interculturales, reconfiguradas o de un mismo género. Así mismo, las políticas en discapacidad están relacionadas con las de la familia, en tanto todo lo que legislan las primeras afectan directamente a las segundas. Estas familias habitan, se construyen, forman y dependen de un entorno.

Entorno

Este concepto se entiende en esta investigación como una categoría que ha venido evolucionando desde los múltiples estudios del siglo pasado. Hasta el siglo XIX, el ser humano era visto aparte de su ambiente, sin embargo, las teorías de Charles Darwin (el evolucionismo) explicaban el impacto determinante del ambiente sobre los seres vivos.

¹³ Nussbaum, Martha, Óp. Cit. P.60

Más adelante, con las teorías sobre el medio ambiente, aparece la llamada Ecología Humana.

Para contribuir a la salud sana de las personas en condición de discapacidad, se presenta la necesidad de garantizar entornos más coherentes con la dignidad humana, mediante una normativa internacional que fue consagrada en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, aprobada por 130 países. Esta contempla que a partir del 3 de mayo de 2008, las personas con discapacidad pueden demandar, ante la comunidad de naciones unidas en el mundo, toda violación de sus derechos y acto discriminatorio en su contra. La convención plantea como principios generales: “1. El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones y la independencia de las personas; 2. La no discriminación; 3. La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad; 4. El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana; 5) La igualdad de oportunidades; 6. La accesibilidad; 7. La igualdad entre el hombre y la mujer; 8. El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad...”¹⁴ Es preciso subrayar, además que la educación es factor decisivo del entorno que contribuye a la dignidad humana de la población con discapacidad, tal como se demuestra en el desarrollo de la presente investigación.

2.1.3 Educación para las personas en situación de discapacidad

Dado que el Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia es el entorno inmediato de 180 personas con discapacidad, es importante caracterizar los criterios educativos para la construcción de un Proyecto Educativo Alternativo para esa población. En lo que concierne al ámbito del capítulo 1, artículo 13 de la Constitución Política de Colombia de 1991 expresa:

“Todas las personas nacen libres e iguales, ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozaran de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptara medidas en favor de grupos discriminados o marginados”. Y concluye el artículo 13:

¹⁴ Los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Sistema de las Naciones Unidas. Bogotá, 2011. Capítulo I. Anexo 1, Artículo 3. P. 11

“El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionara los abusos o maltratos que contra ella se cometan...”¹⁵

En este artículo se da prioridad a la atención de esta población en todos los ámbitos en los cuales tenga el Estado responsabilidad y se entienda que en el ámbito educativo es de la misma manera y establece la obligatoriedad del Estado para asegurar una igualdad en libertades y oportunidades para todos. En el campo educativo, el inciso 6º del artículo 68 de la Constitución Política de Colombia de 1991 señala: “La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con discapacidades excepcionales, son obligaciones especiales del estado”.¹⁶

Sin embargo, es con la Ley General de Educación 115 de 1994 que se establece el derecho de la población con discapacidad a la educación. En su título III, la Ley describe la educación que se debe ofrecer a las personas que tengan limitaciones...y la define como Modalidades de Atención Educativa a Poblaciones. Advierte, así mismo que en Colombia la educación se brindará hacia “diferentes poblaciones”, y establece para cada una de ellas adecuaciones pedagógicas. En el artículo 46 de la misma ley se plantea la “Integración con el servicio educativo. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo”.¹⁷

2.1.4 Desarrollo humano y discapacidad

En las dos últimas décadas, la producción de conocimiento sobre la relación Desarrollo Humano-Discapacidad es bastante modesta, El Estado del arte de esta cuestión pone de presente que solo a partir de los enfoques interdisciplinarios de justicia y salud pública que se expresa en políticas de estado y en una normatividad operacionalizada en múltiples instrumentos nacionales e internacionales, se busca garantizar el desarrollo humano de la población en discapacidad para que pueda acceder a la vida digna en el marco de un Estado Social de Derecho que se expresan en tres planteamientos: 1) la vida digna contiene la igualdad en la libertad de elegir lo que se quiere ser y hacer; 2) lo que se considera como valioso, y 3) la garantía de un tratamiento diferenciado de acuerdo con las capacidades de cada ser humano (niño, joven, adulto)”.¹⁸

¹⁵ Constitución Política de Colombia. Capítulo 1, Artículo 13. Bogotá, Editorial Temis, 2005.

¹⁶ Constitución Nacional de Colombia. Inciso 6º, Artículo 68.

¹⁷ Ley General de Educación 115. Título III. Bogotá. MEN. 1981.

¹⁸ *Ibíd.*

2.1.5 La educación en discapacidad

De acuerdo a Moreno¹⁹ la carta política de Colombia presenta una normatividad registrada y desarrollada en 65 instrumentos jurídicos que buscan garantizar la inclusión social y la vida digna de la población con discapacidad.

A título de ejemplos se pueden mencionar algunos instrumentos: las leyes 361 de 1997, 982 de 2005 y el Conpes 080 de 2004. Así mismo “la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, identificó jurisprudencia que fundamenta el amparo y especial protección otorgados a las personas con discapacidad en el Estado Social de Derecho, mediante las sentencias definidas por la Corte Constitucional”.²⁰

Refiriéndose a la educación que debe recibir la población en discapacidad, Gómez, identificó en su investigación Magnitud de la Exclusión Educativa de las personas con discapacidad en Colombia, analizó e interpretó la realidad educativa de éstas a través del indicador territorial de exclusión educativa, el cual permite señalar el grado de exclusión existente en los municipios, basándose en la información estadística del registro para la localización del DANE. Los hallazgos revelan que “la exclusión a la que se enfrentan las personas con discapacidad es similar a la que experimenta la mayor parte del pueblo colombiano, sólo que se hace más visible en cuanto a su marginación y segregación”.²¹

El autor concluye “que el proceso de integración escolar exige cambios en la estructura social, económica y política colombiana y requiere de la participación de las personas con discapacidad, sus familias y todos los actores necesarios para asegurar el acceso a la educación”.²²

Se analiza a continuación, desde la perspectiva nacional y distrital el discurso de las políticas para la atención educativa de las personas con discapacidad.

Las siguientes reflexiones se presentan para fortalecer las discusiones respecto a la construcción del PEI, en el Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia.

En sus dinámicas la escala del país ha conceptualizado y homogeneizado a quienes se encuentran en ella. Así ha caracterizado a los estudiantes, dotándolos de una

¹⁹ Moreno, M. Concepciones y políticas en discapacidad: Un binomio por explorar. Bogotá. Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia. 2007. P. 36.

²⁰ *Ibíd.* P.31.

²¹ Gómez, J.C. Magnitud de la Exclusión Educativa de las personas con discapacidad en Colombia. Tesis de Maestría en discapacidad e Inclusión Social. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. 2007. P.33.

²² *Ibíd.* P.33

serie de características que a su vez, representan la forma de educación que ellos deben recibir.

Mediante este esquema se ha desarrollado en Colombia la educación que se les brinda a las personas en situación de discapacidad. De esta manera, para dichos sujetos la educación ha sido un dispositivo en que se perpetúa la visión que la sociedad tiene de ellos y que ellos tienen de sí mismos, lo cual se evidencia en los diferentes enfoques teóricos, pedagógicos y jurídicos que se implementan en su educación.

Respecto al ámbito de la responsabilidad con estas poblaciones, la Constitución de 1991, en el capítulo 1, artículo 13 nos dice: “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, razas, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellos se cometan”.²³

Leyendo el artículo se denota la prioridad de atención, que tiene la población en condición de discapacidad, en todos los ámbitos en los cuales tenga el Estado responsabilidad y se entiende que en el ámbito educativo es de la misma manera o desde la Constitución debería ser así y establece la obligatoriedad del Estado de asegurar una igualdad en libertades y oportunidades para todos.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en el ámbito educativo, establece en el capítulo 1, artículo 68: “La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado...”²⁴

La ley General de Educación 115 de 1994 establece en su título III la educación que se debe ofrecer a las personas con discapacidad. En ella se define como “Modalidad de atención educativa a poblaciones”; advirtiendo que en Colombia la educación se brindará hacia “diferentes poblaciones”, a la vez que establece para cada una de ellas adecuaciones pedagógicas. Así mismo afirma en su artículo 46 “la integración con el servicio educativo. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo”.²⁵

²³ Constitución Nacional de Colombia, artículo 13. Bogotá. Editorial Temis. 2005

²⁴ *Ibíd.*

²⁵ Ley General de Educación 115 de 1994. Título III. Bogotá.

Para ellos se describe que el objetivo desde ley General de Educación 115 de 1994 brinda educación a la población con “limitaciones”, adoptando un modelo pedagógico de integración, que se ofrecerá en las instituciones educativas, para lo cual deben establecer aulas especializadas. Estas aulas se configuran como espacios incorporados en las instituciones escolares, en los cuales se agrupan a las personas con limitaciones, en un intento por brindarles un servicio educativo.

Después de mostrar y describir la relación entre discapacidad y normatividad nacional, se procede a abarcar las políticas que en esta materia se promueve en Bogotá.

Los investigadores citados (Moreno, 2007; Gómez, 2007), coinciden en indicar que aún existe una brecha importante entre normatividad y la realidad que viven las personas con discapacidad.

El resultado de la exploración del Ministerio de Educación Nacional (en adelante MEN) en este contexto posee evidencias que el Distrito acoge la normatividad nacional desde la promulgación de la Constitución de 1991, pero solo a partir de la primera administración de Mockus los planes de desarrollo distritales han acogido los requerimientos legales de la población con discapacidad y han promovido políticas públicas educativas y de salud al respecto.

En el año 2003 las políticas públicas educativas distritales conciben a esta población como estudiante con NNE, concepto internacional que fue asumido por todas las instancias educativas con población en discapacidad.

De esta manera, las políticas educativas del Distrito, asumen una nueva visión del sujeto y de su papel social, lo cual supone, a la vez, adoptar el paradigma de integración social y escolar. A la vez la SED acogió la reglamentación de las unidades de atención integral, que ya habían sido establecidas en el Decreto 2082 de 1996.

Éste hace referencia a un espacio particular en el cual se brinda educación especial y terapéutica a las personas con NNE, espacio que se plantea desde aulas específicas de educación especial.

Para prestar este servicio, El MEN, en el párrafo del artículo 3 reglamenta: la necesidad de “determinar la condición de discapacidad...mediante una evaluación psicopedagógica y un diagnóstico interdisciplinario...”²⁶, evidenciando la pertinencia de reconocer las características pedagógicas de cada sujeto para su adecuada educación.

²⁶ Ministerio de Educación Nacional, MEN. Resolución 2565 de 2003. Artículo 3. Párrafo. Bogotá, 2003.

Este paso pone en evidencia una nueva postura del sistema educativo distrital respecto a las personas con discapacidad, ya que desde la expedición de la mencionada resolución 2565 de 2003, el Distrito acoge la idea de que la educación para estas personas debe estar dada desde sus características específicas y no desde la homogenización de cada limitación.

2.2 MARCO CONTEXTUAL

La localidad de Usaquén comprende el área ubicada entre la calle 100 y el límite del Distrito capital al norte y el eje comprendido entre la autopista norte al occidente, hasta los cerros orientales al oriente. La localidad fue poblada desde los tiempos precolombinos con población indígena de origen chibcha quienes la bautizaron con el nombre de USAQUEN. Sin embargo, su verdadera expansión se produce después de los acontecimientos del 9 de abril de 1948, con la migración de familias del centro de Bogotá.

Con los procesos de la violencia política de los años 50 del siglo pasado, familias campesinas ocuparon terrenos en las partes altas (cerros orientales) e instalaron canteras para la explotación de arena y cal que ocasionaron grandes problemas ecológicos. Actualmente la localidad está constituida por 317 barrios distribuidos en los estratos socioeconómicos del 1 al 6. Según los datos del último censo (2005), para ese año más del 60% de la población se ubicaba en los estratos 4, 5, 6 vinculadas especialmente a actividades empresariales, comerciales y de servicios.

Por su parte, la población de bajos ingresos de estratos 1 y 2 se ubican en el extremo nororiental de los cerros de la localidad y algunos de estrato 3 en la parte baja a nivel educativo, la localidad posee 93 centros de preescolar, primaria y secundaria los cuales responden a la alta demanda proveniente de la población en permanente crecimiento dada la presencia de grupos desplazados por el conflicto interno que vive el país.²⁷

2.3 MARCO LEGAL

LEY 115 DE 1994 “Por la cual se expide la Ley General de Educación”

LEY 1064 DE 2006 “Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la ley general de educación”

²⁷ Alcaldía Mayor de Bogotá. Localidad de Usaquén. Bogotá. Agendas locales, 2005. P.10

DECRETO 4904 DE 2009 “Por el cual se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano y se dictan otras disposiciones”

DECRETO 367 DE 2009 “Por el cual se fija plazo para presentar solicitud de registro de los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano que actualmente ofrecen las instituciones formadoras”.

DECRETO 2020 DE 2006 “Por medio del cual se organiza el sistema de calidad de formación para el trabajo” (SCAFT)

RESOLUCIÓN 3245 DE 2009 “Por la cual se reglamenta el Decreto 1500 de 2009”

Norma Técnica Colombiana / NTC 5555
Sistemas de gestión de la calidad para instituciones de formación para el trabajo (requisitos).

Norma Técnica Colombiana / NTC 5581
Programas de formación para el trabajo (requisitos)

3 ENFOQUE Y METODOLOGÍA

3.1 ENFOQUE

El enfoque del estudio se define como de la investigación acción-participación, apoyado por estrategias de tipo cualitativo y cuantitativo. De esta manera la acción-participación involucró un trabajo de campo en el contexto educativo. La metodología de investigación-acción presenta varias modalidades.

Para el presente trabajo se optó por la vertiente educativa que propone Joao Bosco Pinto quien desarrolla una estrategia metodológica para incentivar a través de acciones educativas, la formación de la conciencia social y la participación en los procesos de planificación educativa, “orientados a la modificación de las estructuras vigentes mediante procesos de organización comunitaria”.²⁸

El enfoque metodológico se orientó por esta vertiente porque permite el desarrollo y construcción de un conocimiento propositivo entre los involucrados de la comunidad educativa con discapacidad. El texto de Pinto, en la primera parte, hace un análisis de los supuestos de la investigación-acción en contextos educativos. En la segunda parte el autor desarrolla la secuencia metodológica de la investigación educativa, identificando sus principales momentos, fases y pasos operativos: que comprendan un diagnóstico inicial; el montaje de la experiencia atendiendo a la demanda del grupo; la producción de materiales y el proceso de retroalimentación”.²⁹

3.2 FUENTES Y TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Dentro de las fuentes y técnicas para la recolección de información básicamente se desarrolló un trabajo de campo que involucró la metodología cualitativa apoyada en instrumentos cuantitativos, específicamente la modalidad etnográfica que es coherente con la investigación educativa.

Este enfoque “se apoya en la convicción de que los roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y grupal en forma adecuada”.³⁰ El

²⁸ Pinto, J.B. La Investigación-Acción. Proyecto Guelph-Caldas. Facultad de Desarrollo Familiar. Manizales. Universidad de Caldas, 1987. P.p.13-74

²⁹ Ibid.,p.14

³⁰ Martínez. M. Miguel. La Investigación Cualitativa-Etnográfica en Educación. Manual Teórico Práctico. Bogotá. Círculo de lectura alternativa Ltda. 1997. P.28

objetivo inmediato de un estudio etnográfico es crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado”.³¹

Para la recolección de la información y diseño de los instrumentos de registro y, en procura de lograr los objetivos propuestos en esta investigación, se establecieron los siguientes criterios:

1. Lugar o contexto: La comunidad del Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia. “La información hay que buscarla donde está”, subraya el Profesor Miguel Martínez.³²

2. La elección de la muestra a estudiar está articulada de la siguiente manera:

Setenta y cinco (75) Padres de familia.

Dieciocho (18) docentes.

Un (1) funcionario externo (Dr. César Luna).

3.3 INSTRUMENTOS UTILIZADOS

En el desarrollo de la investigación se utilizaron los siguientes instrumentos:

La encuesta a Padres de Familia y docentes de la Institución Educativa.

La entrevista a un servidor público de la SED Dr. César Luna.

La selección de estos instrumentos, se justifica porque son las técnicas clásicas primarias más usadas en el trabajo etnográfico, que permiten la interpretación adecuada de los acontecimientos, eventos y pensamientos de los involucrados. Básicamente, se tuvo en cuenta que estos instrumentos aplicados a los informantes, estaban orientados a lograr el objetivo general propuesto en la investigación.

Desde ésta perspectiva, se observó que las encuestas y la entrevista fueron enriquecedoras, por la diversidad de tópicos que se abordan y porque se valoraron objetivamente las expectativas de la comunidad educativa en el objetivo de construir el PEI.

³¹ Ibíd. p. 50

³² Ibíd. p. 50

3.4 DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS

Los instrumentos diseñados fueron tres: una encuesta dirigida a los padres de familia, una encuesta dirigida a los docentes de la Institución Educativa y una entrevista dirigida al Doctor Cesar Luna servidor público perteneciente a la Dirección de inclusión e integración de poblaciones de la SED. Ver anexos A, B y C.

3.5 PLAN DE ACCIÓN / CRONOGRAMA

Actividades	Feb	Marzo	Abril	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct
Modificación Contexto institucional, introducción, objetivos,									
Revisión documental para el estudio de la propuesta en ETDH -marco teórico									
Realización de las técnicas e instrumentos de recolección de información.									
Aplicación de instrumentos									
Análisis e interpretación de información. (triangulación)									
Diseño de la estructura curricular para el programa de panadería									
Elaboración informe final, correcciones									
Entrega Informe									

4 EJECUCIÓN E INTERVENCIÓN

A continuación se presenta el análisis de resultados correspondientes a la información acopiada mediante encuestas implementadas en el Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia durante el mes de junio de 2015 y una entrevista realizada al Dr. Cesar Luna, funcionario de la SED.

Como ya se señaló en el ítem correspondiente a Metodología, se trató de un estudio con enfoque Investigación – Acción Participativa. Este enfoque propone que “la investigación acción es una alternativa para sistematizar la praxis educativa, permite recoger los momentos estratégicos de acción – reflexión, por medio del ciclo constante de la planificación, la ejecución, la observación y la reflexión”, y “le permite al directivo y/o educador líder pasar de la contemplación de los fenómenos, a la búsqueda de la esencia y a la solución de los problemas a través de la intervención”.³³

Además, este enfoque permite desarrollar conocimientos, técnicas y escrituras en torno a una manera reflexiva de asumir la Investigación en Gerencia Educativa, en el entendido que la metodología es un oficio de navegación más que rígidos encuadramientos y derroteros inmodificables que dependen, básicamente del tipo de presupuestos teóricos o epistemológicos con los que se pretende ordenar una realidad que no está ordenada.

4.1 CRITERIOS DE INCLUSIÓN

4.1.1 Población

Jóvenes y adultos estudiantes del Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia, con edad comprendida entre los 10 y los 65 años, de los Programas Vocacional y académico, pertenecientes a los estratos 1, 2, 3, 4 y 5.

4.1.2 Selección de la muestra

La muestra se centró en un grupo de setenta y cinco Padres de familia y 18 docentes. Todos fueron considerados informantes cualificados para los objetivos de la investigación.

³³ Universidad de la Sabana. Orientaciones para la elaboración del Proyecto de Investigación. Bogotá, Especialización en Gerencia Educativa, 2015. p. 2 – 3.

4.1.3 Campo de acción

El campo de acción se determinó a la comunidad educativa del Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia mediante las encuestas realizadas, para luego proceder al análisis de las mismas.

4.2 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A LOS PADRES DE FAMILIA

De 183 encuestas enviadas a los padres de familia de los estudiantes del Centro, respondieron a la misma 75

Pregunta 1

A la pregunta sobre calificación del servicio, cuarenta (40) padres de familia lo consideraron como excelente, treinta (30) como bueno, uno (1) como regular y cuatro (4) no respondieron. Esto pone en evidencia que el servicio que presta la Institución es eficiente y de calidad ya que por sus objetivos mismos el Centro de Educación tiene que velar por la calidad de vida de sus alumnos y padres, teniendo en cuenta las metas de la política nacional y local en discapacidad, promoviendo un servicio que ofrece plena participación, autonomía y habilidades a sus estudiantes con apoyo de las familias.

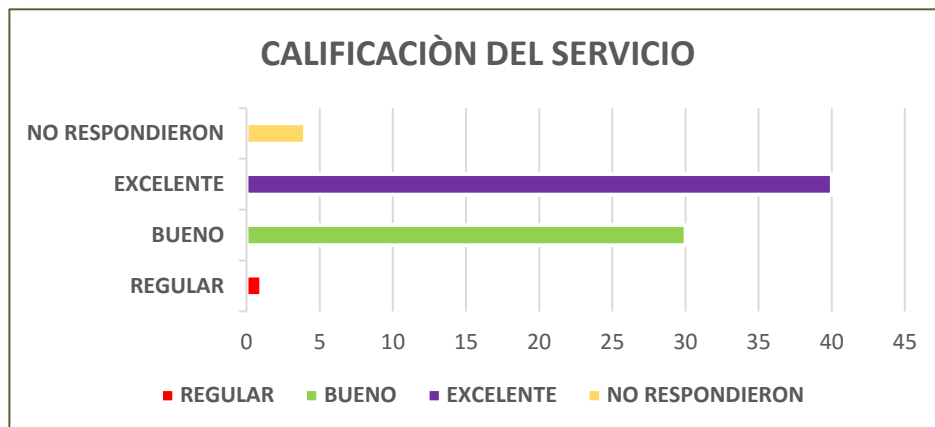
Aunque la calificación de los padres es un estímulo para la Institución, la dirección del Centro acoge las sugerencias de los padres para ampliar y consolidar los servicios que ofrece el Centro de Educación, a la vez, se garantiza a los padres, que las sugerencias, propuestas e ideas, formarán parte del PEI, cuya divisa es “vida digna para la población con discapacidad”.

Tabla 1. Calificación del servicio

CALIFICACIÓN DEL SERVICIO		
1	Malo	
2	Regular	1
3	Bueno	30
4	Excelente	40
	No respondieron	4

Fuente: Elaboración propia

Grafico 1. Calificación del servicio



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 2

En referencia al ítem participación de los padres en los proyectos educativos que ofrece el Centro, se pone de manifiesto que se dividieron opiniones entre los encuestados: por el sí votaron treinta y siete (37) y por el no treinta y uno (31). Al valorar éste empate técnico se observa la falta de participación de padres en los proyectos ofertados pero al mismo tiempo se observa que por un número de siete personas más existe un número mayor de padres que participa. Esto da a entender que siguen de cerca el proceso de aprendizaje de su hijo (a) y se sienten comprometidos con los programas que porta adelante la Institución Educativa.

Tabla 2. Participación proyectos ofrecidos

PARTICIPACIÓN PROYECTOS OFRECIDOS		
RESPUESTA PADRES	SI	NO
	37	31

Fuente: Elaboración propia

Grafico 2. Participación proyectos ofrecidos



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 3

Respecto a la pregunta sobre aspectos positivos que observan los padres de familia sobre diversos aspectos de la Institución, se puede afirmar que el Centro de Educación goza de amplia acogida en su proyecto educativo y destacan sus fortalezas en aspectos tales como respeto y amor, el excelente profesorado, el bienestar y felicidad de los estudiantes, responsabilidad de la gestión administrativa, formación ética y religiosa y la integración curricular, entre otros. De acuerdo a esta percepción de los padres los aspectos positivos tienen que ser mejores cada día, contando con su compromiso.

Tabla 3. Aspectos positivos

ASPECTOS POSITIVOS	
Fortalezas	PUNTAJE
Respeto y amor	32
Cumplimiento	21
Profesorado	26
Higiene	18
Responsabilidad	22
Buenas instalaciones	15
Excelente ubicación	8
Actividades de integración curriculares	14
Excelente comunicación	14
Apoyo a los padres	18
Los estudiantes son felices	22
Gala de teatro	19
Muy buena organización	12
Formación religiosa	18

Fuente: Elaboración propia

Grafico 3. Participación proyectos ofrecidos



Fuente: Elaboración propia

A la pregunta formulada a los padres sobre los aspectos que debe tener en cuenta para mejorar y optimizar los servicios, los informantes destacaron dos: ampliar y mejorar los programas de deportes y fortalecer los procesos de lecto – escritura. Subrayan los padres así mismo, la necesidad de ampliar los servicios de terapias para los alumnos y la variedad en los proyectos de talleres. Se tomó en cuenta la sugerencia de algunos padres para la consejería que garantice el acompañamiento individualizado y el tratamiento diferenciado en la educación del estudiante con NNE.

Tabla 4. Aspectos a mejorar

ASPECTOS A MEJORAR	
ASPECTOS A MEJORAR	PUNTAJE
Rotación De Docentes	3
Tener Programa De Natación	8
Implementar Servicio Restaurante	8
Programa De Deportes	16
Bata De Trabajo-Uniforme	4
Vinculación Actividades De Fides	7
Dotación Enfermería	2
Hacer Campamentos En Vacaciones	3
Incluir A Los Padres En Las Actividades	6
Servicio Terapias Para Mas Alumnos	10
Reuniones Más Frecuentes Con Padres	4
Tener Variedad En Los Proyectos De Talleres	11
Implementar Programa De Pintura	5
Tareas Acorde A La Capacidad Del Alumno	4
Fortalecer Lecto-Escritura	16
Horarios De Reuniones	3
Informática	4

Fuente: Elaboración propia

Grafico 4. Aspectos a mejorar



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 4

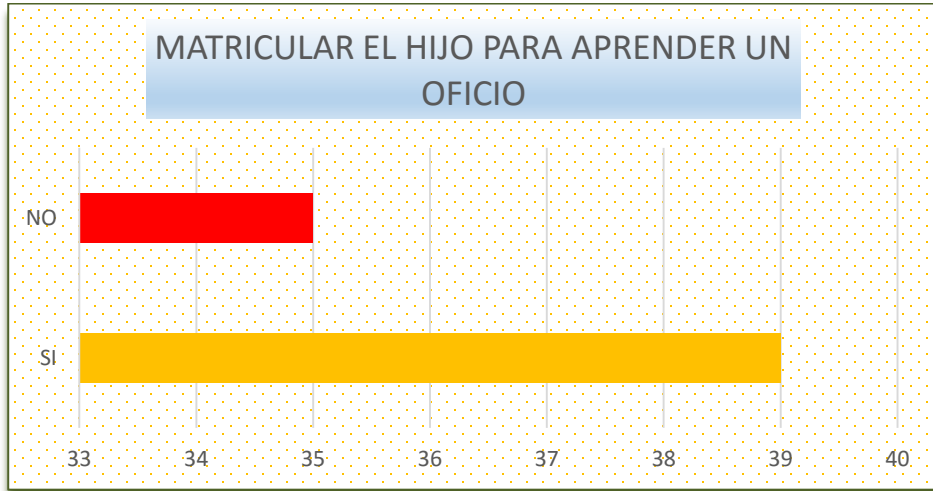
Esta pregunta que involucró varios ítems, implicaba para los padres la valoración de matricular al hijo(a) para que luego se vincule laboralmente, en ocupaciones y servicios específicos. Sin embargo los padres consideraron que la educación para el trabajo tenía que estar en sintonía con la discapacidad, la escolaridad y los riesgos a que se someten sus hijos. En la gama de proyectos educativos que ofrece el Centro de Educación optaron por señalar como lo más adecuado la panadería y cualquier oficio

Tabla 5. Matricular el hijo para aprender un oficio

MATRICULAR EL HIJO PARA APRENDER UN OFICIO		
RESPUESTA PADRES	SI	NO
	39	35

Fuente: Elaboración propia

Grafico 5. Matricular el hijo para aprender un oficio



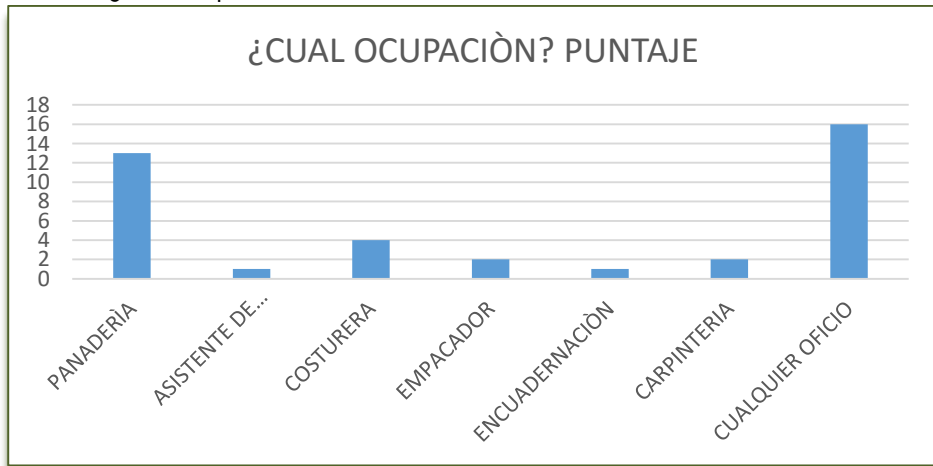
Fuente: Elaboración propia

Tabla 6. ¿Cuál ocupación?

¿CUAL OCUPACIÓN?	
RESPUESTA DE LOS PADRES	PUNTAJE
Panadería	13
Asistente de sistemas	1
Costurera	4
Empacador	2
Encuadernación	1
Carpintería	2
Cualquier oficio	16

Fuente: Elaboración propia

Grafico 6. ¿Cuál ocupación?



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 5

El objetivo de esta pregunta era identificar para los padres de familia que otro servicio específico deseaba le fuese ofrecido a su hijo (a).en este campo de servicios específicos señalaron, la mayoría el servicio de restaurante como el más indicado para sus hijos, seguido del servicio de campamentos en vacaciones.

Tabla 7. Servicio específico

SERVICIO ESPECIFICO	
SERVICIO	PUNTAJE
Decoración	2
Repostería	1
Transporte escolar propio del colegio	2
Granja-huerta	3
Taller de danzas	4
Deportes los sábados	4
Vinculación a una empresa laboralmente	2
Servicio de restaurante	14
Campamentos en vacaciones	5
Servicio de residencia	3

Fuente: Elaboración propia

Grafico 7. Servicio específico



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 6

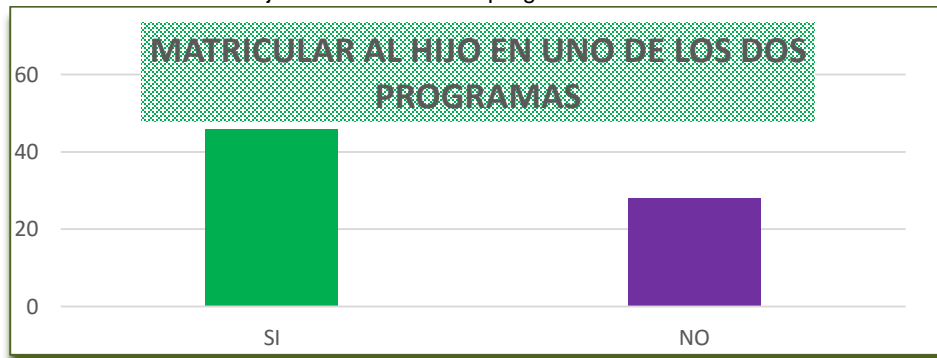
La respuesta de los padres de familia a la pregunta matricular al hijo en uno de los dos programas: panadería o carpintería, puso de presente que se dividieron las opciones, por el sí respondieron cuarenta y seis (46) y por el no veinte ocho (28). Estos últimos manifestaron sus reservas hacia una actividad en el trabajo que ponga en riesgo la seguridad de los hijos, especialmente en oficios tales como la panadería y la carpintería.

Tabla 8. Matricular al hijo en uno de los dos programas

MATRICULAR AL HIJO EN UNO DE LOS DOS PROGRAMAS		
RESPUESTA PADRES	SI	NO
	46	28

Fuente: Elaboración propia

Grafico 8. Matricular al hijo en uno de los dos programas



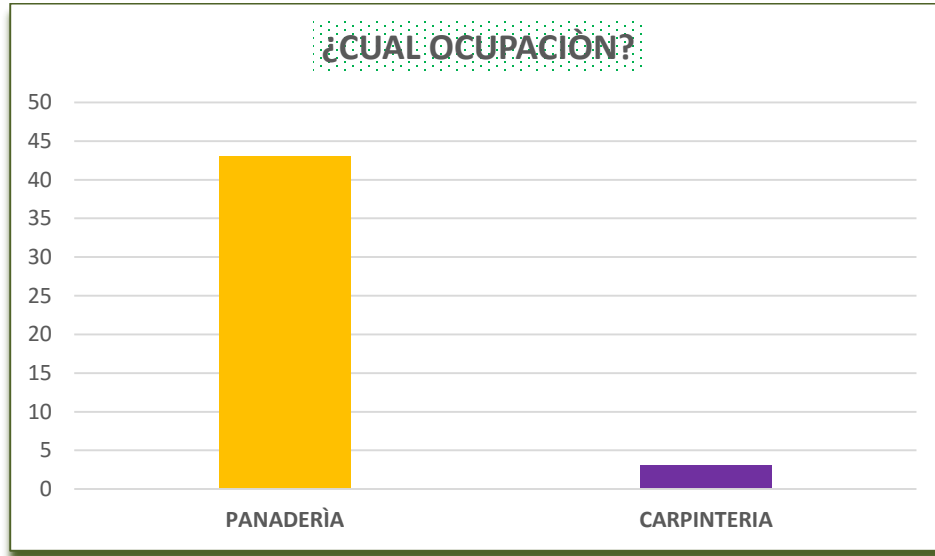
Fuente: Elaboración propia

Tabla 9. ¿Cuál ocupación?

¿CUAL OCUPACIÓN?	
RESPUESTA DE LOS PADRES	PUNTAJE
Panadería	43
Carpintería	3

Fuente: Elaboración propia

Grafico 9. ¿Cuál ocupación?



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 7.

Las respuestas de esta pregunta, se unen con las respuestas de la pregunta nº 4.

Pregunta 8.

Las respuestas de esta pregunta, se unen con las respuestas de la pregunta nº 3 aspectos a mejorar.

Pregunta 9.

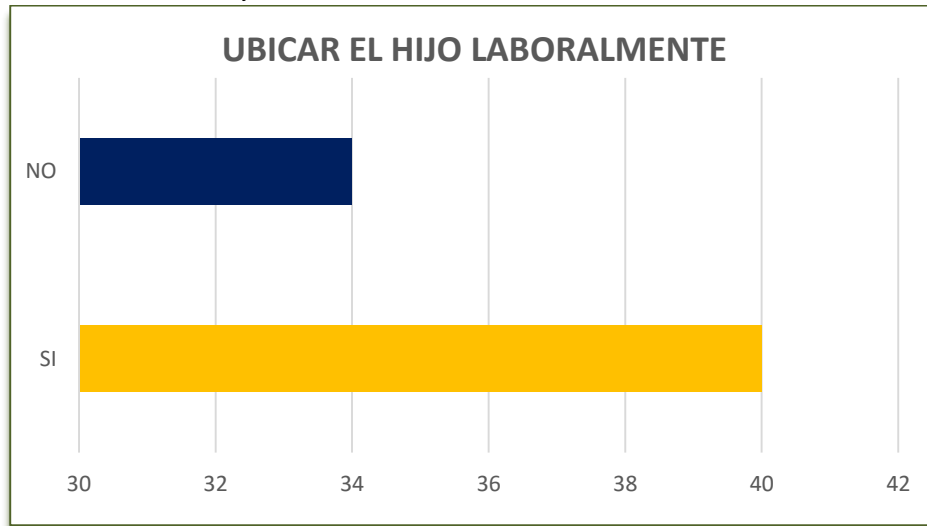
La mayoría de los padres encuestados respondieron al ítem: ubicar el hijo laboralmente, de manera positiva cuarenta (40) de ellos, valoran la necesidad de que sus hijos accedan laboralmente.

Tabla 10. Ubicar el hijo laboralmente

UBICAR EL HIJO LABORALMENTE		
RESPUESTA PADRES	SI	NO
	40	34

Fuente: Elaboración propia

Grafico 10. Ubicar el hijo laboralmente



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 10.

Respecto al servicio de residencia que se propone implementar, las respuestas de los padres fueron mayoritariamente negativas, debido, entre otros factores, a las condiciones económicas (estratos 1,2 y 3) de los informantes encuestados, ya que los costos de residencia oscilan entre 1 y 2 millones de pesos.

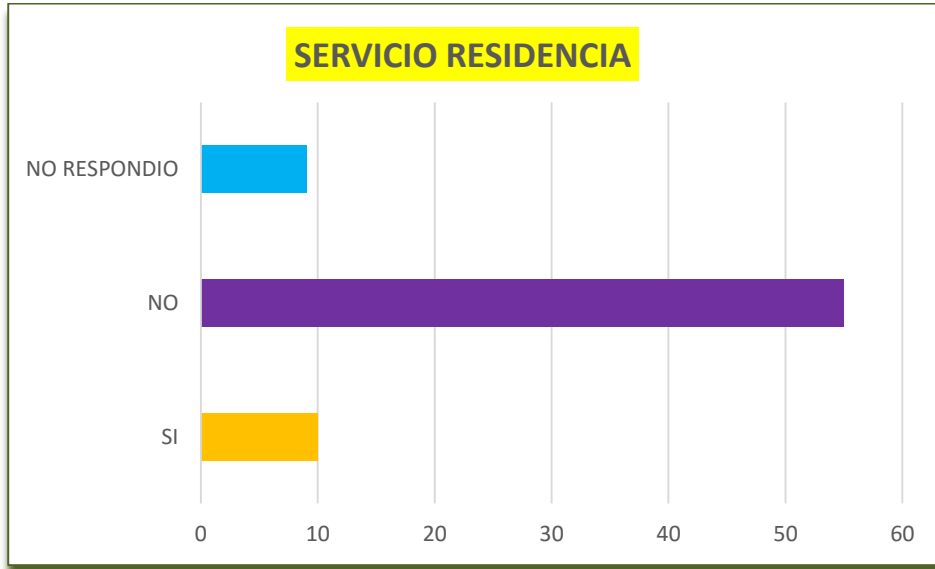
Como respuesta a estas consideraciones de los padres, la gestión administrativa va a analizar los resultados.

Tabla 11. Servicio residencia

SERVICIO RESIDENCIA			
RESPUESTA PADRES	SI	NO	NO RESPONDIÓ
	10	55	9

Fuente: Elaboración propia

Grafico 11. Servicio residencia



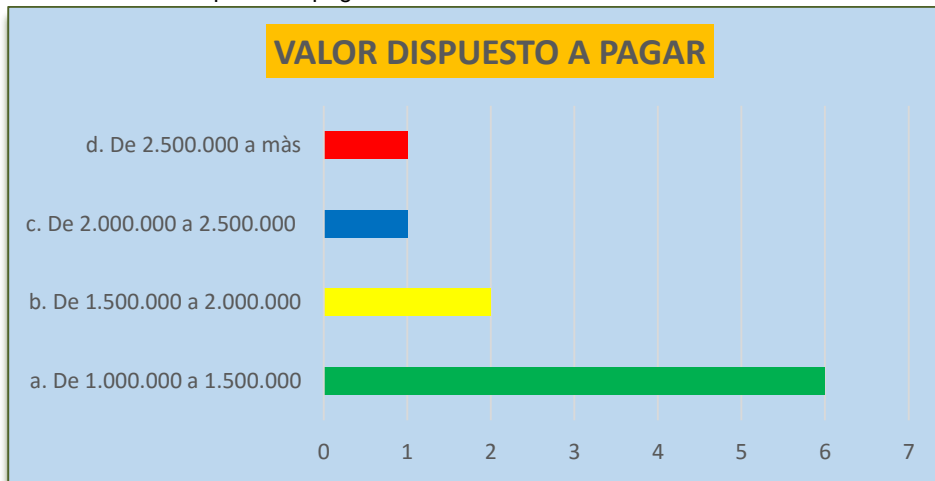
Fuente: Elaboración propia

Tabla 12. Valor dispuesto a pagar

VALOR DISPUESTO A PAGAR	
RESPUESTA DE LOS PADRES	PUNTAJE
a. De 1.000.000 a 1.500.000	6
b. De 1.500.000 a 2.000.000	2
c. De 2.000.000 a 2.500.000	1
d. De 2.500.000 a más	1

Fuente: Elaboración propia

Grafico 12. Valor dispuesto a pagar



Fuente: Elaboración propia

5 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La encuesta fue aplicada a 18 docentes de la institución educativa. Estos son los resultados arrojados:

Pregunta 1

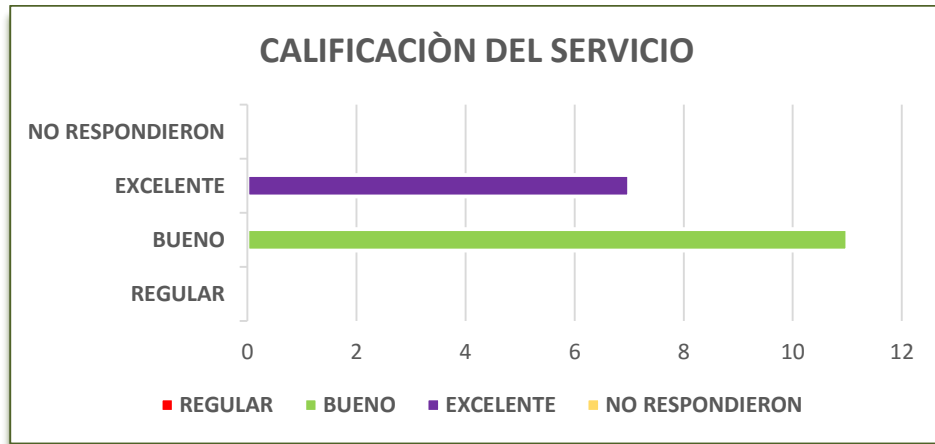
No obstante que esta pregunta involucra la opinión y el trabajo de los docentes, estos calificaron el servicio educativo de la Institución como bueno once (11) y excelente siete (7). Subrayaron los profesores que su opinión es objetiva y es coherente con los resultados obtenidos por sus alumnos en desarrollo cognitivo y competencias básicas.

Tabla 13. Calificación del servicio

CALIFICACIÓN DEL SERVICIO		
1	Malo	
2	Regular	
3	Bueno	11
4	Excelente	7
	No respondieron	

Fuente: Elaboración propia

Grafico 13. Calificación del servicio



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 2

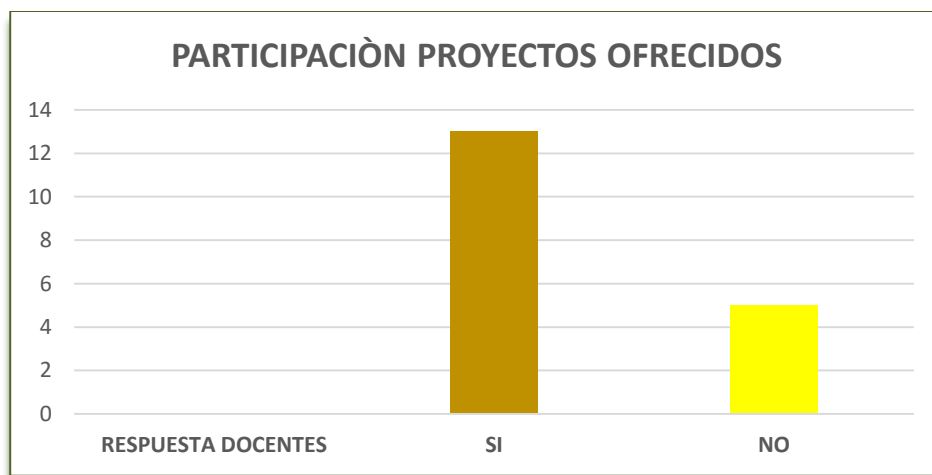
Respecto de la participación de los docentes, en los proyectos ofrecidos por la institución, la mayoría están adscritos a ellos y, desde sus especializadas contribuciones del logro de los objetivos de aprendizaje de sus alumnos. Así, lo consideraron como parte de su responsabilidad académica en procura de hacer posible el logro de los objetivos de los alumnos y padres.

Tabla 14. Participación proyectos ofrecidos

PARTICIPACIÓN PROYECTOS OFRECIDOS		
RESPUESTA DOCENTES	SI	NO
	13	5

Fuente: Elaboración propia

Grafico 14. Participación proyectos ofrecidos



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 3

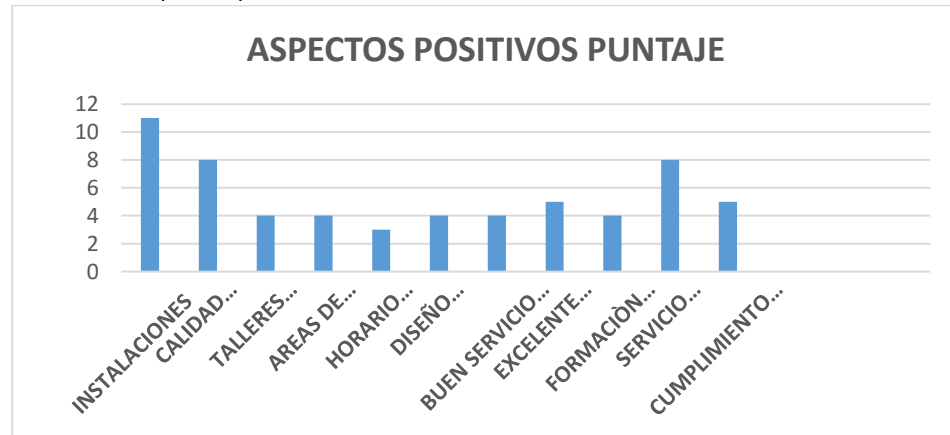
A la pregunta sobre los aspectos positivos que observan en la Institución, los docentes destacaron como fortalezas varios aspectos como: la calidad de las instalaciones e infraestructura como ambiente educativo-escolar ideal para la población en discapacidad; seguidamente valoran la calidad humana y profesional del personal adscrito al Centro educativo, el servicio de terapias y la coordinación en la gestión administrativa, como factores decisivos que contribuyen al servicio eficiente que se presta a la población.

Tabla 15. Aspectos positivos

ASPECTOS POSITIVOS	
FORTALEZAS	PUNTAJE
Instalaciones	11
Calidad Humana Profesional	8
Talleres Ocupacionales	4
Áreas De Bienestar	4
Horario Ingreso	3
Diseño Curricular	4
Buen Servicio Cafetería	4
Excelente Manejo De La Coordinación	5
Formación Religiosa	4
Servicio Terapias	8
Cumplimiento De La Misión	5

Fuente: Elaboración propia

Grafico 15. Aspectos positivos



Fuente: Elaboración propia

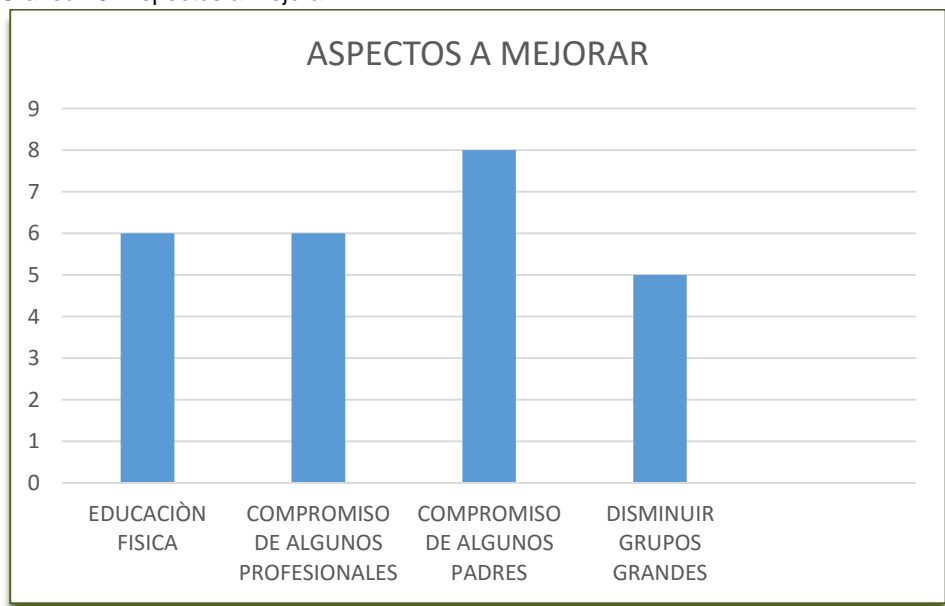
Esta pregunta involucró otro ítem como aspectos a mejorar, del cual los docentes destacaron dos: mejorar y cualificar la educación física y fortalecer el compromiso de algunos profesionales adscritos y padres de familia “que son poco participativos”

Tabla 16. Aspectos a mejorar

ASPECTOS A MEJORAR	
ASPECTOS A MEJORAR	PUNTAJE
Educación física	6
Compromiso de algunos profesionales	6
Compromiso de algunos padres	8
Disminuir grupos grandes	5

Fuente: Elaboración propia

Grafico 16. Aspectos a mejorar



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 4

Ante esta pregunta a los docentes, que involucró varios ítems, las respuestas se discriminaron así: matricular el hijo para aprender un oficio, respondieron mayoritariamente catorce (14) que sí, especialmente en ocupaciones como artesanías, panadería y carpintería. En estas respuestas coinciden con las

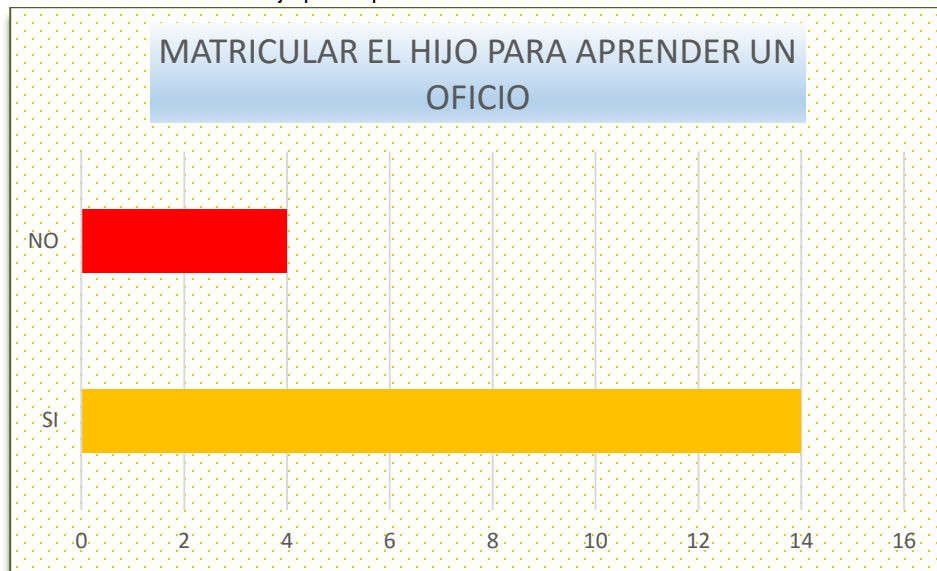
expectativas de algunos padres de familia y de los proyectos de educación para el trabajo.

Tabla 17. Matricular el hijo para aprender un oficio

MATRICULAR EL HIJO PARA APRENDER UN OFICIO		
RESPUESTA DOCENTES	SI	NO
	14	4

Fuente: Elaboración propia

Grafico 17. Matricular el hijo para aprender un oficio



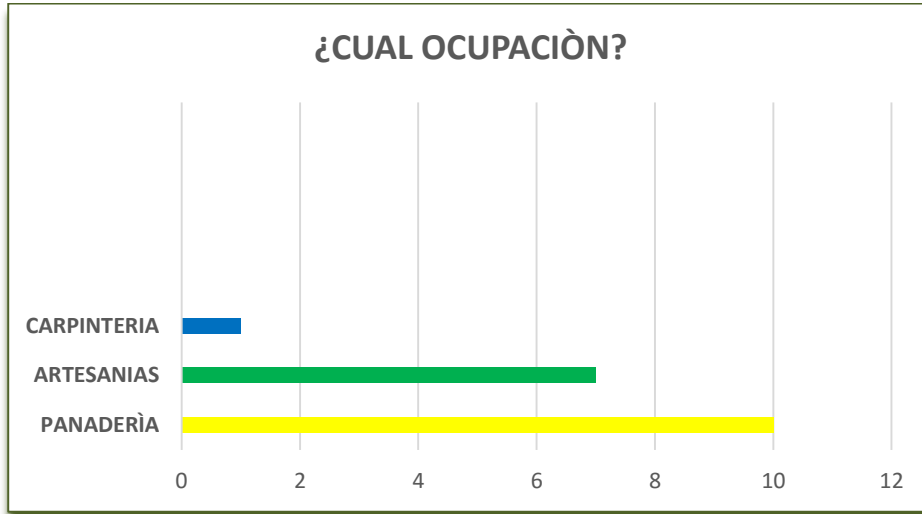
Fuente: Elaboración propia

Tabla 18. ¿Cuál ocupación?

¿CUAL OCUPACIÓN?	
Respuesta de los docentes	PUNTAJE
Panadería	10
Artesanías	7
Carpintería	1

Fuente: Elaboración propia

Grafico 18. ¿Cuál ocupación?



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 5

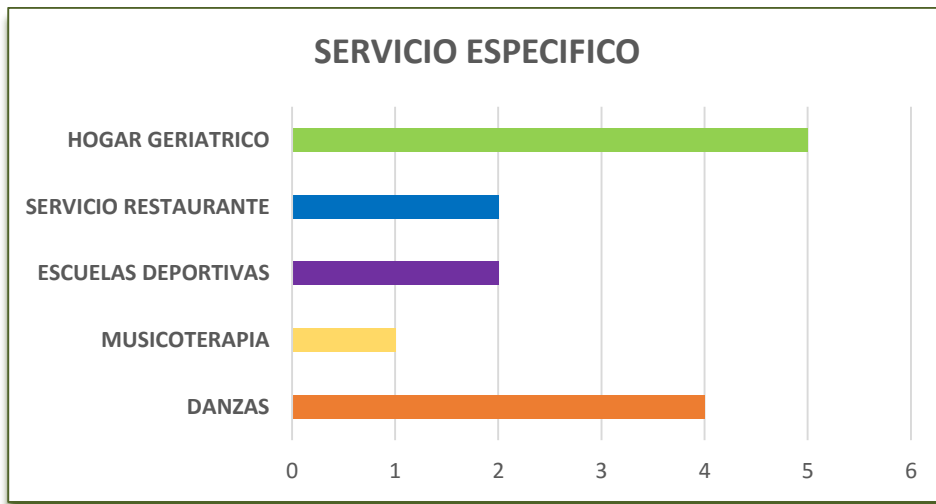
Los docentes encuestados, al ser consultados sobre la gama de servicios específicos ofertados por la institución, se inclinan por recomendar a los interesados la residencia cinco (5), las danzas cuatro (4), las escuelas deportivas dos (2) y el servicio de restaurante dos (2); como oficios idóneos para la población. Sin embargo los docentes fueron enfáticos en considerar la necesidad de ampliar estos servicios. En esto coinciden con los padres de familia.

Tabla 19. Servicio específico

SERVICIO ESPECIFICO	
SERVICIO	PUNTAJE
Danzas	4
Musicoterapia	1
Escuelas deportivas	2
Servicio restaurante	2
Hogar geriátrico	5

Fuente: Elaboración propia

Grafico 19. Servicio específico



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 6

Tabla 20. ¿Cuál programa?

¿CUAL PROGRAMA?	
Respuesta de los docentes	PUNTAJE
Panadería	14
Carpintería	4

Fuente: Elaboración propia

Grafico 20. ¿Cuál programa?



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 7

Las respuestas de esta pregunta, se unen con las respuestas de la pregunta nº 3.

Pregunta 8

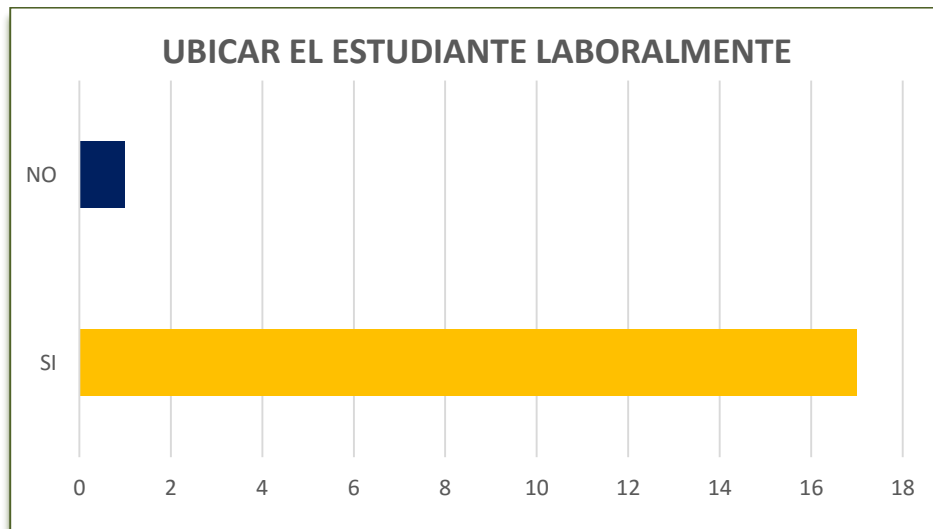
Los docentes encuestados consideraron mayoritariamente diecisiete (17) que es necesario ubicar a los estudiantes laboralmente, no sólo para socializar las habilidades y competencias adquiridas, sino que esto contribuye a su realización personal y económica, ya que con ello logran independencia y autonomía. Se observa que en este ítem los docentes coinciden con la mayoría de padres de familia.

Tabla 21. Ubicar al estudiante laboralmente

UBICAR AL ESTUDIANTE LABORALMENTE		
RESPUESTA DOCENTES	SI	NO
	17	1

Fuente: Elaboración propia

Grafico 21. Ubicar al estudiante laboralmente



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 9

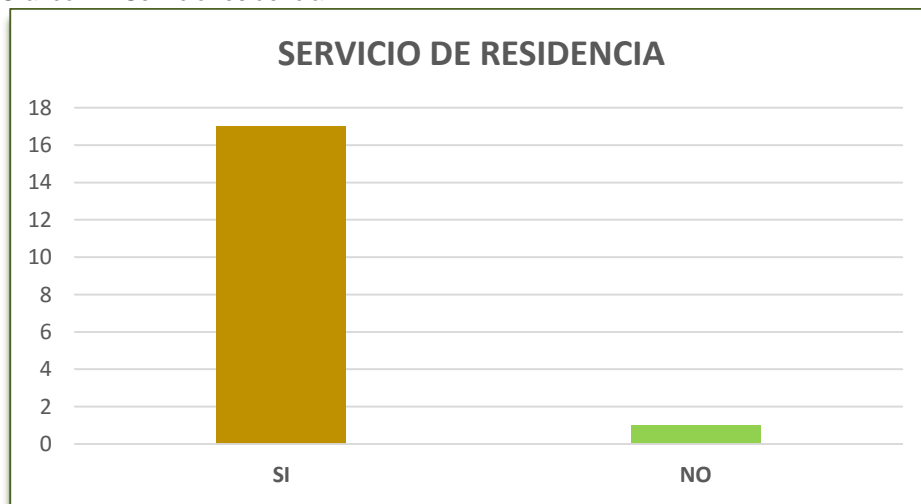
Sobre el servicio de residencia en la Institución los docentes encuestados sugieren por mayoría, diecisiete (17) que es adecuado y necesario para los estudiantes mayores de edad que requieran el servicio.

Tabla 22. Servicio residencia

SERVICIO RESIDENCIA		
RESPUESTA DOCENTES	SI	NO
	17	1

Fuente: Elaboración propia

Grafico 22. Servicio residencia



Fuente: Elaboración propia

6 ANÁLISIS DE RESULTADOS ENTREVISTA Y ENCUESTAS.

La entrevista abordó el tema de la ETDH, enfocada a saber que realizaba la SED en ese ámbito. Sobre este aspecto, el Doctor Cesar Luna, funcionario de la SED, expresó lo siguiente:

“Cuando las instituciones de Educación Especial empezaron a tener un boom, ellas se ubicaron en la educación no formal y la educación informal; entonces tenían a los chicos haciendo bisutería, haciendo macramé, haciendo croché, haciendo arte country, bailando y a la casa. Cuando el SENA hace la regulación de estas modalidades, entonces dice: ya no hay educación no formal sino ETDH”.

A través de las respuestas arrojadas en la entrevista, se corrobora que la SED y el MEN ofrecen solo Educación Formal y no ETDH, que originalmente se confundía con educación formal y educación informal. Los jóvenes con NNE están en el aula regular, según afirma el Doctor Cesar Luna: “actualmente se reporta matrícula en condiciones de discapacidad cognitiva en todos los colegios del Distrito y bajo esa idea estaremos hablando de que esos chicos están en aula regular”.

De igual manera se desprende de esta entrevista con el Doctor Luna que la SED no tiene Lineamientos en materia de ETDH enfocada a la población con discapacidad cognitiva.” La Secretaría – subraya el Doctor Luna – “tiene un modelo flexible de educación para adultos en la jornada de la noche, fines de semana y con unos convenios. Hemos encontrado muchas personas con discapacidad cognitiva en esos servicios, sin que el servicio esté diseñado para personas con discapacidad”.

Al indagar a los docentes de la Institución en las encuestas sobre los aspectos positivos y negativos prevalecientes en la Institución, manifestaron estar ampliamente satisfechos con los logros pedagógicos, psicológicos y clínicos obtenidos hasta el presente, lo que indica que enfatizan los aspectos positivos. Adicionalmente, al indagar respecto a que el estudiante aprenda un oficio y se ubique laboralmente, los docentes estuvieron plenamente de acuerdo y manifestaron estar dispuestos a colaborar con la Institución para el logro de estos objetivos.

Respecto a la pregunta, ¿Qué sugerencias da al Centro Educativo para mejorar?, afirman los docentes, en su totalidad, que se deben implementar programas enfocados a la ETDH.

En relación con la encuesta dirigida a padres de familia de los estudiantes de la Institución Educativa, se declararon por unanimidad partidarios de que sus hijos se involucren en programas de ETDH, especialmente e capacitación en Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) y manejo de internet, técnico en panadería y técnico en carpintería a fin de que puedan realizarse laboralmente.

Los padres de familia que tienen estudiantes con síndrome de Down se mostraron, en general, escépticos con la idea de involucrar a los muchachos y adultos en programas orientados al campo laboral, por considerar esta incapacidad como muy limitante. Sugieren que opten por el deporte o el arte.

Manifiestan los padres que los jóvenes y adultos con discapacidad, no tendrán la oportunidad de una vida digna en tanto no gocen de la libertad de escoger lo que quieren ser y hacer, de manera diferenciada, a lo largo de sus distintos momentos de vida. Uno de estos momentos es la oferta que les hace el Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia, mediante sus dos programas, Vocacional y Académico, basados en el tratamiento diferenciado según las capacidades diferentes de cada joven o adulto.

Se encontró, así mismo que los padres de familia entrevistados, dicen que se debe fortalecer y ampliar la oferta de Talleres Ocupacionales con otros programas.

6.1 TRIANGULACIÓN

Tabla 23. Triangulación

CATEGORIAS	ENCUESTA PADRES	ENCUESTA DOCENTES	ENTREVISTA DOCTOR CESAR LUNA (Dirección de inclusión e	CONCLUSIONES
POLITICAS	Promoción de la Educación para el trabajo. Rediseño curricular pedagógico didactico. Vida digna.	Calidad humana, calidad profesional, cumplimiento, formación religiosa, buen servicio.	Políticas de inclusión diferentes modalidades: aula exclusiva y diferencial y los talleres	De la encuesta realizada a los docentes ypadres de familia, se observa que en algunas respuestas coincidieron en las políticas que tiene el Centro de Educación. De la entrevista realizada al Doctor Cesar Luna, se logró identificar las políticas de inclusión y modalidades que tiene la Secretaría de Educación para la formación de personas en condición de discapacidad
EXPECTATIVAS NECESIDADES-SERVICIO	Optimización y ampliación de: Servicio de terapias, campamentos de vacaciones.	Implementar programa de danzas, musicoterapia.	Referente al tema de expectativas y de inclusión laboral, el Doctor César responde: La secretaria de Educación no ofrece servicios de Educación informal ni de educación para el trabajo y el desarrollo humano sino formal.	Se observa que tanto para lospadres de familia y para los docentes, identifican que los jovenes con discapacidad se inclinan y logran realizar diferentes actividades y hacia esto se ve reflejada las respuestas de ellos referente a las expectativas.
EXPECTATIVAS ETDH-LABORAL	Según la encuesta los padres de familia desearían que sus hijos logran desempeñarse laboralmente en los siguientes oficios: Panadería, asistente de sistemas, costurera,empacador, encuadernación, carpintería.	Los docentes encuestados como expectativas laborales sugieren: Panadería, artesanías y carpintería	La secretaria de Educación no ofrece servicios de Educación informal ni de educación para el trabajo y el desarrollo humano sino formal.	La Secretaría de Educación no capacita en Educación para el Trabajo y desarrollo humano. Todos sus programas se enfocan a la educación formal. Los padres de familia tieneN una expectativa muy amplia, en el sentido de que su hijo logre capacitarse en un oficio que le sirva para desenvolverse en un futuro y se sienta útil a la sociedad.

Fuente: Elaboración propia

CATEGORIAS	ENCUESTA PADRES	ENCUESTA DOCENTES	ENTREVISTA DOCTOR CESAR LUNA (Dirección de inclusión e integración de poblaciones DE LA SED)	CONCLUSIONES
OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Implementar programa de natación, restaurante, escuela de deportes.	Escuela deportiva, servicio de restaurante. Hogar geriátrico.	La SED ofrece: dotaciones particulares para algunos colegios, mediante un programa solución interactiva. Tiene un servicio de Auxiliares de enfermería y tenemos un protocolo para atender más o menos unos 205 niños con 55 personas que tienen formación en auxiliar de enfermería.	Según los padres de familia, consideran importante el implementar el programa de natación, restaurante y escuela de deportes. En la respuesta de los docentes se agrega que sería importante el servicio de un hogar geriátrico. En la SED se ofrecen recursos y dotaciones particulares a los estudiantes con NNE para el buen desempeño en su educación y aprender diario, pero sólo para la educación formal.

Fuente: Elaboración propia

6.2 ANÁLISIS GENERAL DEL CONTEXTO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN SANTA MARÍA DE LA PROVIDENCIA PARA LA CREACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE PANADERÍA

A continuación se da a conocer una breve historia de la Institución educativa tomada del Manual de convivencia de la misma: El Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia creado en 1967, es una entidad sin ánimo de lucro que ofrece un servicio de educación para jóvenes y adultos con discapacidad cognitiva y Síndrome Down.

Está ubicado en la calle 170 nº 8-11 en la ciudad de Bogotá y es de carácter privado; fue autorizado su funcionamiento por Resolución número 1500 del 28 de diciembre de 1973.

6.2.1 Reseña Histórica

El arduo trabajo del año 1966 en el Instituto Roosevelt en contacto con el grupo de niños de la sala de parálisis cerebral, existente ya en dicha institución, llevó a las hermanas a indagar sobre el servicio educativo especial para la discapacidad cognitiva en la ciudad de Bogotá. Buscaron entonces asesoría de las Hermanas de María Auxiliadora y con su ayuda descubrieron que era incipiente, prácticamente nulo, y que en ese tiempo en la ciudad ni siquiera se hablaba de este tipo de población. Ante semejante realidad, se avivó en ellas la parte más delicada e intransferible del Carisma Guanelliano: “Buscar espacios y programas que dignifiquen a la persona con discapacidad cognitiva y llevar a la familia una voz de esperanza”. En este contexto, sor Irma Butti y Sor Joan Roose formalizaron el 10 de enero de 1967 la constitución del Centro Educativo Santa María de la Providencia.

El Centro Educativo funcionó inicialmente en una casa sencilla pero acogedora tomada en arriendo por un año en el barrio Teusaquillo de la ciudad de Bogotá. El programa de educación especial inició con 14 estudiantes. Terminado el año lectivo del 1967 Santa María se trasladó a la finca “Fuente Bravía”, ubicada en la vereda La Cita en Usaquén, cuya dirección fue calle 170 N° 11-21, hoy: Calle 170 No 8-11 adquirida en ese entonces por la Comunidad de las Hijas de Santa María de la Providencia.

En los años siguientes el respeto por la legislación local, una férrea voluntad de servicio y un trabajo que se iba consolidando hicieron imperioso adecuar los espacios existentes en la finca y construir algunos nuevos. La creatividad de la comunidad y un sinnúmero de esfuerzos de todo tipo ayudaron a adecuar el lugar que fue oficialmente inaugurado en 1974.

A lo largo de estos 48 años, son numerosas las instituciones que han visitado el Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia. Algunas de ellas para aportar y así sumarse a nuestra exigente y preciosa labor, otras para aprender de nuestros logros y algunas simplemente para entender mejor la realidad de las personas con limitaciones cognitivas moderadas.

Desde su apertura y hasta la actualidad, la razón de ser del Centro Educativo ha sido aplicar la pedagogía del corazón con niños, jóvenes y adultos en condición de discapacidad cognitiva moderada, donde vivan felices y en plenitud su ser de hijos de Dios. En la actualidad, se proyecta a la implementación de programas que ayuden al estudiante a aprender un oficio y ubicarse laboralmente.

En este momento el Centro cuenta con 180 estudiantes con una edad cronológica que va desde los 10 a los 65 años. Ellos tienen la oportunidad de complementar su

formación en el área de bienestar estudiantil que ofrece programas de teatro, música, educación física, informática y catequesis. ³⁴

6.3 PROGRAMAS

6.3.1 Programa vocacional

El programa vocacional se dirige a 180 estudiantes distribuidos en dos sectores así: “El sector de HABILIDAD Y PROGRESO 1 está conformado por un área de Carpintería, una de Panadería, tres (3) grupos de Arte Manual y dos grupos de personas adultas que superan los 45 años de edad (Remembranzas y años maravillosos).

Objetivos de este programa:

- Promover el entrenamiento laboral a través de prácticas artesanales para desarrollar habilidades y trabajos manuales.
- Favorecer el desarrollo social que le permita al estudiante una sana convivencia.
- Desarrollar, reforzar y mantener habilidades cognitivas por medio de procesos académicos aplicables en su diario vivir.
- Reforzar los principios y valores estimulando la autonomía en un ambiente social.

El sector HABILIDAD Y PROGRESO 2 está conformado por jóvenes y adultos con discapacidad cognitiva moderada entre los 13 y 45 años, los cuales se encuentran distribuidos en 4 grupos. Este sector se propone:

- Fortalecer y desarrollar habilidades en proyecciones cognitivas y comunicativas.
- Mantenimiento y mejoramiento de conductas y habilidades sociales.
- Promover actitudes de respeto, cordialidad y compañerismo.

³⁴ Manual de Convivencia Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia, pág. 4-5.

Este programa vocacional además ofrece trabajo en las áreas de Música, Danza, Teatro e informática y cuenta con un servicio de apoyo en Psicología, Terapia Ocupacional, Terapia Física y Fonoaudiología.”³⁵

6.3.2 Programa académico

“Este programa está dirigido para jóvenes entre los 11 y 18 años de edad cronológica en condición de discapacidad cognitiva del SECTOR CRECER que se encuentran distribuidos de acuerdo a sus edades y habilidades cognitivas. Actualmente el programa cuenta con 10 estudiantes.

Objetivos del programa:

- Refuerzo en los conocimientos adquiridos en la primera etapa escolar.
- Fortalecer los dispositivos básicos de aprendizaje, como atención, percepción, memoria, concentración, comunicación y conocimiento numérico.

Estos dos programas además ofrecen desarrollo de habilidades en áreas como la educación física, informática, música, danza y teatro. El Centro Educativo presta el servicio de atención profesional en áreas de fonoaudiología, terapia ocupacional, psicología y terapia física a los estudiantes que así lo requieran, sin costo adicional.”³⁶

6.4 ESTUDIANTES

El Centro Educativo actualmente tiene 180 estudiantes, distribuidos en el sector crecer y en las dos áreas vocacionales: Habilidad y progreso 1 y 2. Son personas con discapacidad cognitiva y Síndrome de Down.

Tienen un promedio de edad que va desde los 10 hasta los 65 años de edad aproximadamente. La mayoría de ellos están desde muy niños en el Centro educativo, de algunos se puede afirmar: son fundadores del Colegio. Sus padres, hermanos y acudientes los envían al Centro para socializar con otras personas de su misma condición cognitiva y para aprender un arte a nivel manual o artístico como la danza o el teatro. Muchos de ellos con ayuda del Centro y de sus padres logran conseguir un empleo fuera de la institución que lo ayude a desarrollar sus capacidades y competencias, además de ganar una remuneración salarial para sus gastos.

³⁵ Reglamento pedagógico del Centro de Educación Santa María de la Providencia, pág. 23

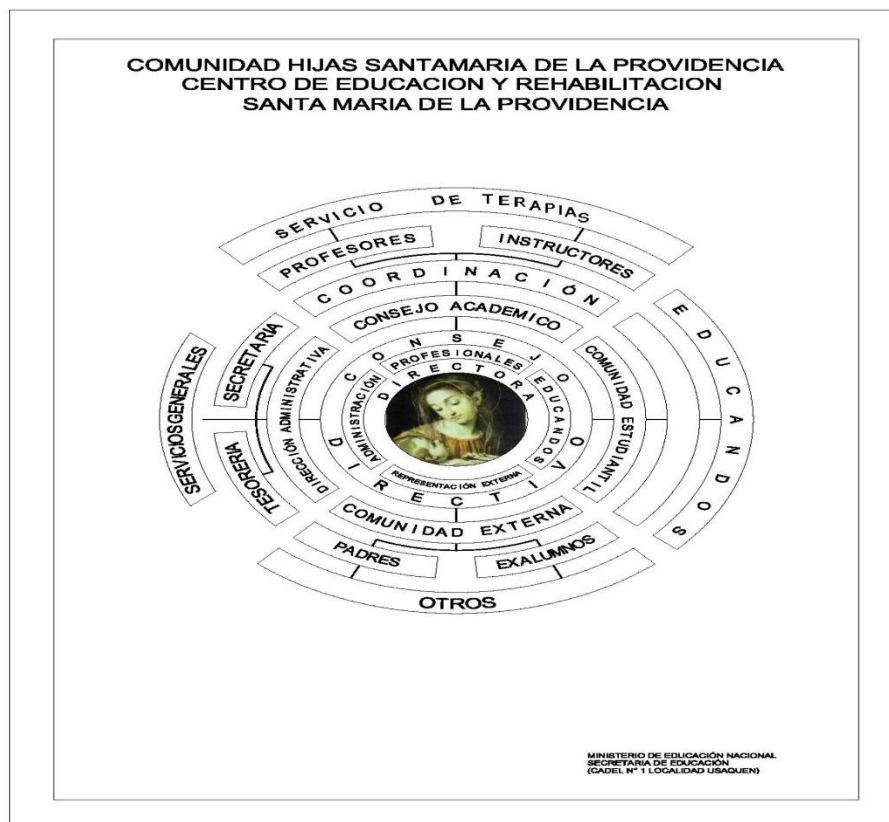
³⁶ Reglamento pedagógico del Centro de Educación Santa María de la Providencia, pág. 24

Por otra parte, el Centro de Educación y Rehabilitación Santa María bajo un estudio detallado de los datos obtenidos en las visitas de trabajo social.”³⁷ Relaciona los estratos de jóvenes y adultos a saber: “Un 40% son estudiantes de estratos 1 y 2. Un 35% son estudiantes de estrato 3. Un 25% son estudiantes de estratos 4 y 5”

6.5 DOCENTES

El talento humano que posee el Centro Educativo para atender las necesidades de los estudiantes está conformado por: Diez docentes licenciados en Educación Especial, una licenciada en Educación Física y deportes, una licenciada en Psicopedagogía, tres Técnicos por competencias, una auxiliar de enfermería, un Profesional en Psicología, un profesional en Fisioterapia, un profesional en Fonoaudiología, un profesional en Terapia de Lenguaje, un Profesional en Danza y teatro, un profesional en Música.

Grafico 23. Organigrama del Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia



Fuente: Manual de convivencia Centro de Educación Santa María. Pág. 15

³⁷ Informe trabajo social efectuado en el año 2014.

6.6 RECURSOS

El Centro Educativo se sostiene con los ingresos que obtiene por concepto de: matrículas, pensiones y donaciones. Continuamente se crean proyectos para conseguir fondos: para los estudiantes de escasos recursos y para arreglos o necesidades previstas de la planta física, debido a imprevistos que se presentan durante el año escolar.

6.7 PLANTA FÍSICA

Como espacio de planta física, el Centro cuenta con terreno extenso y una infraestructura de considerable tamaño que a medida que han transcurrido los años ha sido adaptada para uso educativo. Los diferentes ambientes se han construido poco a poco. El sector administrativo posee las oficinas de secretaría, contabilidad, dirección, oficina fotocopias, dos salones de reuniones. El sector de terapias cuenta con varios consultorios para las terapias de: Fonoaudiología, Psicología, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, en el mismo ambiente está el consultorio de primeros auxilios, un salón multifuncional y baños. El sector Habilidad y Progreso 2, está conformado por varios salones grandes, una sala de sistemas, una sala de música y baños. El sector Habilidad y Progreso 1 está conformado por un grande salón donde están divididos los diferentes grupos, estilo fábrica. Los baños se encuentran al interior del salón. El Colegio tiene un Coliseo cubierto que es utilizado en diferentes actividades, existe una cancha de baloncesto en el mismo. En el centro del colegio está ubicado el comedor de los estudiantes con su respectiva cocina. En la misma área del comedor en la parte de afuera en un costado está ubicada la panadería que hace parte del sector Habilidad y Progreso 1.

6.8 ESTRUCTURA CURRICULAR PROGRAMA PANADERÍA

El origen de la estructura curricular del programa de panadería tuvo soporte inicialmente en la consulta de algunas fuentes bibliográficas como son las mesas sectoriales, certificación y evaluación de las competencias laborales, el observatorio laboral y ocupacional colombiano, programas de formación para el trabajo y desarrollo humano en la página web principal del SENA.³⁸ Se revisaron varios

³⁸Fuente <http://mgportal.sena.edu.co/Portal/Servicios+a+Empresarios/Mesas+sectoriales/>

programas de instituciones que ofrecen servicios de formación, entre ellas está la Fundación San Felipe Neri ubicada en el barrio Suba-Bogotá, la cual se destaca por el trabajo de integración que realiza en sus programas formando grupos de estudiantes con necesidades educativa especiales y jóvenes sin ningún tipo de discapacidad. De estas fuentes bibliográficas se tomaron referentes importantes que más adelante serían insumo para generar los criterios base para dar forma a la propuesta curricular presentada en este estudio, a saber: Intensidad horaria; contenidos Macro de los temas; Normas de competencia laboral y acompañamiento durante el programa.

Tabla 24. Estructura curricular programa panadería

DISEÑO CURRICULAR PARA AUXILIAR DE PANADERÍA CON ENFOQUE DE COMPETENCIA LABORAL		
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA CON SUPERVISIÓN DE UN JEFE DIRECTO		
NORMAS DE COMPETENCIA	FUNCIONES	ELEMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Almacenar productos alimenticios e insumos según naturaleza del producto. (norma 290801010) 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Disponer los productos alimenticios en almacén según naturaleza del producto y técnicas de almacenamiento. 2. Efectuar inventario según procedimiento establecido por la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> Destreza en almacenamiento Saber ordenar cada producto Saber contar
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicar procesos de higienización para el procesamiento de alimentos según programa establecido y normatividad vigente.(norma 290801025) 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Higienizar equipos, utensilios e instalaciones para el procesamiento de alimentos según programa de limpieza y desinfección. 2. Monitorear proceso de higienización según programa de limpieza y desinfección. 	<ul style="list-style-type: none"> Carnet manipulación de alimentos Conocer detergentes Conocer proceso de higienización.

**DISEÑO CURRICULAR PARA AUXILIAR DE PANADERÍA CON ENFOQUE DE
COMPETENCIA LABORAL**

**PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA CON SUPERVISIÓN DE UN JEFE
DIRECTO**

NORMAS DE COMPETENCIA	FUNCIONES	ELEMENTOS
✓ Elaborar productos de panificación de acuerdo con el programa de producción y normatividad vigente. (290801054)	1. Preparar masas de acuerdo con especificaciones del producto. 2. Moldear masas de acuerdo a especificaciones de producto y proceso. 3. Obtener producto terminado de panadería, según especificaciones de proceso.	Conocer ingredientes de mezcla. Tener destreza manual Obtener un producto final.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 25. Saberes

SABERES		
SABER	SABER SER	SABER HACER
1. Equipos de protección personal para la elaboración de pan. 2. Condiciones de trabajo seguro. 3. Aprovechamiento de materia prima. 4. Recepciones de materia prima 5. Porcentaje, volumen y peso. 6. Ingredientes de cada producto. 7. Amasado 8. Corte, moldeo y horneado. 9. Máquina, equipos y utensilios para la elaboración de un producto.	1. Atento a la explicación. 2. Distingue un peligro. 3. Ágil en recibir información- 4. Destreza en almacenamiento. 5. Actitud de escucha 6. Interés por conocer 7. Agilidad manual 8. Precisión 9. Identifica y diferencia objetos.	1. Utiliza equipo de protección evitando accidentes. 2. Analiza condiciones seguras de trabajo. 3. Recibe bien la materia prima. 4. Almacena materia prima. 5. Conoce la balanza y medidas de peso. 6. Mezcla ingredientes de acuerdo al producto. 7. Amasa de acuerdo al tiempo requerido. 8. Corta, moldea y hornea bien el producto. 9. Conoce maquinaria, equipo y utensilios.

Fuente: Elaboración propia

Plan de Estudios del Programa

Duración del Programa: Total de duraciones 1800 horas, distribuidas por módulos así:

MÓDULO 1 - 450 horas.

Nombre: Aplicar proceso de higienización para el procesamiento de alimentos según programa establecido

Clases: Horas teóricas 90 Horas

Horas prácticas 270 Horas

Horas transversales 90 Horas

MÓDULO 2 – 450 HORAS

Nombre: planear la producción según características del sistema productivo y normas técnicas nacionales vigente

Clases: Horas teóricas 90 Horas

Horas prácticas 270 Horas

Horas transversales 90 Horas

MÓDULO 3 – 450 HORAS

Nombre: Elaborar productos de panificación con masa de dulce de acuerdo con el programa de producción y normatividad vigente

Clases: Horas teóricas 90 Horas

Horas prácticas 270 Horas

Horas transversales 90 Horas

MÓDULO 4 – 450 HORAS

Nombre: Elaborar productos de panificación con masa de sal de acuerdo con el programa de producción y normatividad vigente

Clases: Horas teóricas 90 Horas

Horas prácticas 270 Horas

Horas transversales 90 Horas

Total de horas prácticas, de teoría y transversales:

360 HORAS – TEORÍA

1080 HORAS – PRÁCTICA

360 HORAS TRANSVERSALES

Tabla 26. Estructura curricular

ESTRUCTURA CURRICULAR		
PROYECTOS TRANSVERSALES	EJES DE TRABAJO	CARACTERÍSTICAS
TERAPIAS	Trabajo personalizado Interrelación con el entorno Trabajo con la familia	Ayudar en la movilidad de los músculos Destrezas manuales Compartir en grupo Ayuda interior del ser humano
TEATRO	Trabajo personalizado Desenvolvimiento escénico Satisfacción personal	Disfrutar el momento Probar nuevas sensaciones en la actuación Disfrutar del baile
MÚSICA	Trabajo grupal Gusto por el arte Identificación de gustos musicales Satisfacción personal	Concentración Coordinación Interacción con otros Disfrutar tiempo libre Aprender trabajo en grupo
INFORMÁTICA	Trabajo individual Capacidad de aprendizaje Exigencia Satisfacción personal	Cultivar la imaginación y creatividad Conocer el pc Disfrutar el momento
EDUCACIÓN FISICA	Trabajo grupal e individual Gusto por los deportes Satisfacción personal	Relajación Vida saludable Destreza muscular Distracción

Fuente: Elaboración propia

Tabla 27. Horario Semanal

Horario semanal							
Clase	Horario	Día	Día	Día	Día	Día	Num horas
		Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	

Modulo panaderia-teorico	9:00						5
	10:00						
Descanso	10:00						5
	10:20						
Modulo panaderia-practico	10:20						15
	1:20						
Almuerzo	1:20						5
	2:20						
Proyectos transversales	2:20	Informatica	Teatro	Musica	Terapias	Educación física	5
	3:20						

Fuente: Elaboración propia

Tabla 28. Horario primer módulo

Horario primer modulo				
Meses	N° semanas	N° horas teoricas	N° horas practicas	N° horas transversales
Febrero	4	20	60	20
Marzo	3	15	45	15
Abril	4	20	60	20
Mayo	4	20	60	20
Junio	3	15	45	15
Total	18	90	270	90

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

- La síntesis de los logros obtenidos en este trabajo, coloca en primer plano la urgente necesidad, de sugerir la implementación de un programa de panadería, de acuerdo con las NNE que tienen los estudiantes del Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia, enfocado a la educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- El objetivo propuesto se logró desarrollar, en este se propuso identificar las necesidades de los estudiantes, proyectadas hacia la ETDH que a futuro permitirán la creación de un PEI en el Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia.
- Con la realización de este proyecto se identificaron las proyecciones laborales de la población de jóvenes y adultos en condición de discapacidad cognitiva y Síndrome Down.
- Las respuestas arrojadas de las dos encuestas y la entrevista fueron un dato importante para diseñar la estructura curricular del programa auxiliar en panadería, con miras al beneficio de la población estudiantil del Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia.
- La importancia de la gestión que tiene el gerente educativo, en este caso el rector, se denota en su capacidad propositiva. Esta aptitud se concretiza en el liderazgo, organización y su tarea de llevar la ejecución de los proyectos educativos.
- El Gerente Educativo (Rector) junto con su equipo de trabajo, debe tener la capacidad de dar a conocer a la población a la cual va dirigida el servicio educativo, el currículo, plan de estudios, y el PEI de la nueva propuesta de éste trabajo de investigación.
- Gracias a los conocimientos adquiridos en la especialización y en la realización de este trabajo, se han adquirido nuevas herramientas orientadas hacia la dirección de la institución educativa, a obtener conocimientos inherentes en el campo educativo y en el campo pedagógico curricular.
- Este estudio se ha orientado de manera tal, que busca ofrecer un programa de auxiliar de panadería a jóvenes y adultos, que por su condición de discapacidad, presentan la necesidad de aprender de una manera diferente a la de una persona catalogada como “cognitivamente normal”. Teniendo en cuenta que,

todos los estudiantes del Centro Educativo poseen un retardo cognitivo leve, el cual, con un seguimiento continuo en un aprendizaje específico basado en normas por competencia, pueden lograr sacar adelante un proceso de aprendizaje hecho a la medida de sus capacidades.

RECOMENDACIONES

La experiencia que se deriva de esta investigación educativa, permite formular las siguientes recomendaciones:

- El Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia necesita como complemento definir la modalidad de educación para ETDH en donde se brinde a los jóvenes con discapacidad cognitiva moderada o síndrome de Down, programas acordes a sus necesidades y aptitudes, capacitando a los estudiantes en un oficio, para más adelante ubicarlos en el ámbito laboral; iniciando con el programa auxiliar en panadería; todo ello sin dejar de ofrecer los programas de educación informal que hoy identifican a la institución y que también dan respuesta a una necesidad de la población que allí se atiende.
- Los resultados de este estudio, se deben convertir en insumos para la formulación y construcción del PEI, enfocado hacia la ETDH.
- Se recomienda, que en un futuro se implementen nuevos programas orientados al cuidado y conservación del agua, cuidado del medio-ambiente y formación al deporte.

BIBLIOGRAFÍA

- ANSER, G. Protección Constitucional y derechos fundamentales de las personas discapacitadas. Bogotá, Centro de Investigaciones Socio jurídicas, CIJUS. Universidad de los Andes, 2003.
- BUSTAMANTE, G. "Acontecimientos relacionados con la Participación del PEI". En: Revista PRE – TEXTO PEDAGÓGICO No. 1. Bogotá, Sociedad Colombiana de Pedagogía, 1995
- CEDEÑO, Ángel, FULVIA y Otros. Orientaciones Pedagógicas para la Atención Educativa a Estudiantes con Discapacidad Cognitiva. Bogotá. MEN, 2006
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley General de Educación. Ley 115 de febrero 8 de 1994. Bogotá
- CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS. PEI en Democracia y Derechos Humanos. Bogotá. 1994
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, artículo 13. Pág.20. Bogotá, editorial Temis, 2005.
- Ley 361 de 1997: Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones. "TÍTULO SEGUNDO" DE LA PREVENCIÓN, LA EDUCACIÓN Y LA REHABILITACIÓN, "CAPITULO II" De la educación. Art. 10° y 11°. Bogotá.

- CUERVO, C. y GÓMEZ, C. A. Conceptualización en Discapacidad. Reflexiones desde Colombia. Bogotá, Maestría en Discapacidad e Inclusión Social. Universidad Nacional de Colombia, 2007
- CUERVO, C., PÉREZ, L. y TRUJILLO, A. Modelo Conceptual Colombiano de Discapacidad e Inclusión Social. Bogotá, Maestría en Discapacidad e Inclusión Social, Universidad Nacional de Colombia, 2008.
- Documento Conpes Social, Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación. "POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE DISCAPACIDAD". 080, Bogotá, D.C., 26 julio de 2004.
- GOMEZ, J. C. Magnitud de la Exclusión Educativa de las Personas con Discapacidad en Colombia. Tesis de Maestría en Discapacidad e Inclusión Social. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2007
- GONZALEZ, C. L. Discapacidad y Exclusión Social en Colombia. El Caso de Salud: Una Mirada desde la Información Estadística del Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad. Tesis de Maestría en Discapacidad e Inclusión Social. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2007
- HERNANDEZ, U. y CRUZ, L. Exclusión Social y Discapacidad. Bogotá, Universidad del Rosario, 2006
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, MEN. Reflexiones sobre los Proyectos Educativos y Guía para la Construcción de Planes Operativos por parte de las Comunidades Educativas. Bogotá, 1994
- MORENO, M. Concepciones y Políticas en Discapacidad: Un Binomio por explorar. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2007

- NIÑO, L. "Hacia la Construcción del PEI".
- NUSSBAUN, Marta. Las Fronteras de la Justicia. Consideraciones sobre la Exclusión Social. Barcelona, Paidós, 2006
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS. Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad de la OEA, Washington, 1999
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Declaración Universal de los Derechos Humanos, Washington, 1948.
- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Washington, 2006
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. La discapacidad: Un asunto de Salud Pública. Comunicado de prensa. OMS / 46, 2001
- PNUD. La ONU y las Personas con Discapacidad. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/esa/social/disabled/history.htm>
- SANDOVAL, Mónica y Otros. Orientaciones Pedagógicas para la Inclusión de Estudiantes en Condición de Discapacidad Cognitiva. Bogotá, SED del Distrito, 2010
- ORDÓÑEZ, Carlos, et. al. Reflexiones sobre los Proyectos Educativos Institucionales y Guía para la Construcción de Planos Operativos por parte de las Comunidades Educativas. Bogotá, MEN, 1994
- SEN, Amartya. "Capital Humano y Capacidad Humana". En: Cuadernos de Economía No. 29. Bogotá. p.p. 196 – 199

ANEXOS

Anexo 1 - Encuesta padres de familia

CENTRO DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN SANTA MARIA DE LA PROVIDENCIA ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

Estimado Padre de familia: La siguiente encuesta es realizada por una estudiante de tercer semestre de la Especialización en Gerencia Educativa de la Universidad de la Sabana, con el propósito de obtener información de aspectos relevantes del Centro Educativo, a través de la cual se detecten la viabilidad de la implementación de dos NUEVOS programas y las posibles áreas de mejora que luego sean la base para la toma de decisiones.

Lea cuidadosamente cada una de la preguntas y contéstelas objetivamente y con sinceridad. La encuesta es anónima y se garantiza la confidencialidad de sus respuestas. MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

1. Califique el servicio de los programas educativos que ofrece la Institución en una escala de 1 a 4. Tenga en cuenta que:
4 es excelente, 3 es bueno, 2 es regular, 1 es malo.

2. ¿Participa Ud. en los proyectos ofrecidos por la institución, más específicamente en la modalidad de talleres ocupacionales? Sí ___ No___

3. Enumere 6 aspectos de la institución positivos y negativos:

FORTALEZAS	ASPECTOS A MEJORAR

4. ¿Ud. matricularía a su hijo para que aprenda un oficio u ocupación que lo ayude en un futuro a conseguir un trabajo fijo? Sí ___ No ___Cuál _____
¿Por qué? _____

5. Además, de lo que se ofrecen la institución educativa, ¿Qué otro servicio específico le gustaría que se ofreciera?

6. Si hubiera dos programas en desarrollo, como:

- Técnico en panadería
- Técnico en carpintería

Ud. matricularía a su hijo en uno de estos programas? Sí ____ No ____

¿En Cuál ? _____

¿Por qué? _____

¿Ud. Como padre de familia, sugiere algún otro programa de formación laboral para ser implementado en la institución? Si__No__

¿Por qué?

7. ¿Qué sugerencias da al Centro Educativo para mejorar?

8. ¿Le gustaría que su hijo se pudiera ubicar laboralmente? Sí__ No__

9. Si adicional a los servicios ofrecidos por la institución, se ofreciera el servicio de residencia-internado permanente y el servicio de residencia-internado de lunes a viernes, Ud. lo tomaría?

Sí____ No ____

Si su respuesta es sí, ¿qué costos (entre cuánto y cuánto) estaría dispuesto a pagar?

a. De 1.000.000 a 1.500.000
b. De 1.500.000 a 2.000.000
c. De 2.000.000 a 2.500.000
d. De 2.500.000 a más

Anexo 2 - Encuesta docentes

**CENTRO DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN SANTA MARIA DE LA PROVIDENCIA
ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN**

Estimado(a) maestro(a): La siguiente encuesta es realizada por una estudiante de tercer semestre de la Especialización en Gerencia Educativa de la Universidad de la Sabana, con el propósito de obtener información de aspectos relevantes sobre Centro Educativo, a través de la cual se detecten la viabilidad de la implementación de dos programas y las posibles áreas de mejora que luego sean la base para la toma de decisiones.

Lea cuidadosamente cada una de la preguntas y contéstelas objetivamente y con sinceridad. La encuesta es anónima y se garantiza la confidencialidad de sus respuestas.
MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

1. Califique el servicio de los programas educativos que ofrece la Institución en una escala de 1 a 4. Tenga en cuenta que:
4 es excelente, 3 es bueno, 2 es regular, 1 es malo.

-
2. ¿Participa Ud. en los proyectos ofrecidos por la institución, más específicamente en la modalidad de talleres ocupacionales? Sí ___ No___

3. Enumere cinco aspectos de la institución que considere positivos y cinco que se deban mejorar:

FORTALEZAS	ASPECTOS A MEJORAR

4. ¿Ud. está de acuerdo CON que el estudiante aprenda un oficio u ocupación que lo ayude en un futuro a conseguir un trabajo fijo? Sí___ No___
¿Cuál?_____ ¿Por qué?

5. Además, de lo que se ofrece en la institución educativa, ¿Qué otro servicio específico le gustaría que se ofreciera?

6. Si hubiera dos programas en desarrollo, como:

- Técnico en panadería

- Técnico en carpintería

Ud. cree que el Padre de familia, matricularía a su hijo en uno de estos programas? Sí _____

No _____ En _____Cuál _____ ? _____

¿Porqué?_____

7. ¿Qué sugerencias da al Centro Educativo para mejorar?

8. ¿Ud. estaría dispuesto(a) a colaborar con el proceso de ubicar al estudiante laboralmente? Sí___ No___

9. Si adicional a los servicios ofrecidos por la institución, se ofreciera el servicio de residencia-internado permanente y el servicio de residencia-internado de lunes a viernes, Ud. cree que el Padre de familia pediría este servicio?

Sí_____ No _____ ¿Por qué?

Anexo 3 - Entrevista al doctor Cesar Luna

Servidor público perteneciente a la Dirección de inclusión e integración de poblaciones de la SED.

Doctor Cesar buenos días,

Actualmente estoy desarrollando un trabajo de construcción de un PEI para una institución para el trabajo y desarrollo humano que recibe personas en condición de discapacidad cognitiva moderada y síndrome de Down desde los 10 a los 50 años de edad.

1. ¿Dentro de su experiencia trabajando en la SED, nos puede hablar de los programas que está haciendo el Gobierno enfocados a la ETDH con personas en condición de discapacidad cognitiva y síndrome de Down?
2. ¿Existe actualmente dentro de los programas ofrecidos por la SED, instituciones que ofrezcan programas para la educación y el trabajo humano con edades entre los 18 y 50 años, para personas con discapacidad cognitiva moderada y Síndrome Down?
3. ¿Cuáles son las políticas de inclusión que tiene la SED, dirigidas a personas con discapacidad cognitiva moderada y síndrome Down?
4. ¿Ud. cree que es viable, que personas con discapacidad cognitiva moderada y síndrome Down, que tengan edades de 18 a 50 años, cursen programas basados en competencias laborales y luego se puedan ubicar laboralmente?
5. ¿Ud. sabe, si existen normas que ayuden a que las empresas puedan contratar personas con discapacidad cognitiva y síndrome Down?

Anexo 4 - Resumen Analítico de Investigación

UNIVERSIDAD DE LA SABANA ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN (R.A.I)		
No	VARIABLES	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE
1	NOMBRE DEL POSTGRADO	Especialización en gerencia educativa
2	TÍTULO DEL PROYECTO	Análisis de contexto y plan de estudios para la creación de un programa de panadería en el Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia
3	AUTOR(es)	Carlota Carvajal Castaño
4	AÑO Y MES	2015 / 10.
5	NOMBRE DEL ASESOR(a)	Mg. Ruiz Bohórquez Carmen Alicia
6	DESCRIPCIÓN O ABSTRACT	<p>A partir de un instrumento diagnóstico para implementar el PEI en el Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia, se encausa un proceso de investigación enmarcado en las especificidades educativas para la población con discapacidad. Por ello este proyecto estableció una revisión de los referentes teóricos y legales en la educación para la población con discapacidad; la recolección de información de los padres de familia y actores referentes a la discapacidad; el análisis de datos obtenidos de los diferentes momentos del trabajo investigativo. El documento concluye la importancia de construir un P.E.I. que sirva como instrumento diagnóstico que promueva programas para ETDH de los estudiantes con discapacidad.</p> <p>PALABRAS CLAVE: PEI, discapacidad, educación, trabajo, desarrollo, humano.</p> <p>Research is being carried out to improve the “Educational Institutional Project” within “Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia” to accommodate the special needs of students with learning difficulties. This project focused on a survey taking into account the theoretical and legal aspects of students with disabilities, including data gathering from parents and relevant parties involved in education. The document concludes the importance of implementing an “E.I.P” that works as a guide to develop programs for education, for work and human development in students with special needs.</p> <p>KEYWORDS: PEI , disability, education, labor , development, human</p>
7	PALABRAS CLAVES	PEI, discapacidad, educación, trabajo, desarrollo, humano
8	TIPO DE ESTUDIO	Creación de una propuesta curricular para auxiliar en panadería en jóvenes y adultos con NNE.
9	OBJETIVO GENERAL	Identificar los intereses y necesidades de formación de los estudiantes del Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia, contando con la participación de la comunidad educativa para la construcción del plan de estudios del programa de panadería, en la perspectiva de la educación para el Trabajo y el desarrollo humano.
10	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Diagnosticar las necesidades y proyecciones laborales de la población de jóvenes y adultos en condición de discapacidad cognitiva y Síndrome Down que atiende el Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
 ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
 RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN (R.A.I)

No	VARIABLES	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE
		<p>Diseñar la estructura del plan de estudios para un programa de auxiliar en panadería basado en la norma por competencias, pertinente para la población que atiende el Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia</p>
11	CONCLUSIONES	<p>La síntesis de los logros obtenidos en este trabajo, coloca en primer plano la urgente necesidad, de sugerir la implementación de un programa de panadería, de acuerdo con las NNE que tienen los estudiantes del Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia, enfocado a la educación para el trabajo y el desarrollo humano.</p> <p>El objetivo propuesto se logró desarrollar, en este se propuso identificar las necesidades de los estudiantes, proyectadas hacia la educación para el trabajo y el desarrollo humano que a futuro permitirán la creación de un P.E.I. en el Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia.</p> <p>Con la realización de este proyecto se identificaron las proyecciones laborales de la población de jóvenes y adultos en condición de discapacidad cognitiva y Síndrome Down.</p> <p>Las respuestas arrojadas de las dos encuestas y la entrevista fueron un dato importante para diseñar la estructura curricular del programa auxiliar en panadería, con miras al beneficio de la población estudiantil del Centro de Educación y Rehabilitación Santa María de la Providencia.</p> <p>La importancia de la gestión que tiene el gerente educativo, en este caso el rector, se denota en su capacidad propositiva. Esta aptitud se concretiza en el liderazgo, organización y su tarea de llevar la ejecución de los proyectos educativos.</p> <p>El Gerente Educativo (Rector) junto con su equipo de trabajo, debe tener la capacidad de dar a conocer a la población a la cual va dirigida el servicio educativo, el currículo, plan de estudios, y el PEI de la nueva propuesta de éste trabajo de investigación.</p> <p>Gracias a los conocimientos adquiridos en la especialización y en la realización de este trabajo, se han adquirido nuevas herramientas orientadas hacia la dirección de la institución educativa, a obtener conocimientos inherentes en el campo educativo y en el campo pedagógico curricular.</p> <p>Este estudio se ha orientado de manera tal, que busca ofrecer un programa de auxiliar de panadería a jóvenes y adultos, que por su condición de discapacidad, presentan la necesidad de aprender de una manera diferente a la de una persona catalogada como “cognitivamente normal”. Teniendo en cuenta que, todos los estudiantes del Centro Educativo poseen un retardo cognitivo leve, el cual, con un seguimiento continuo en un aprendizaje específico basado en normas por competencia, pueden lograr sacar adelante un proceso de aprendizaje hecho a la medida de sus capacidades.</p>
12	FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	<p>ANSER, G. Protección Constitucional y derechos fundamentales de las personas discapacitadas. Bogotá, Centro de Investigaciones Socio jurídicas, CIJUS. Universidad de los Andes, 2003.</p>

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
 ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
 RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN (R.A.I)

No	VARIABLES	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE
.		<p>BUSTAMANTE, G. "Acontecimientos relacionados con la Participación del PEI". En: Revista PRE – TEXTO PEDAGÓGICO No. 1. Bogotá, Sociedad Colombiana de Pedagogía, 1995</p> <p>CEDEÑO, Ángel, FULVIA y Otros. Orientaciones Pedagógicas para la Atención Educativa a Estudiantes con Discapacidad Cognitiva. Bogotá. MEN, 2006</p> <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley General de Educación. Ley 115 de febrero 8 de 1994. Bogotá</p> <p>CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS. PEI en Democracia y Derechos Humanos. Bogotá. 1994</p> <p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, artículo 13. Pág.20. Bogotá, editorial Temis, 2005.</p> <p>Ley 361 de 1997: Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones. "TÍTULO SEGUNDO" DE LA PREVENCIÓN, LA EDUCACIÓN Y LA REHABILITACIÓN, "CAPITULO II" De la educación. Art. 10° y 11°. Bogotá.</p> <p>CUERVO, C. y GÓMEZ, C. A. Conceptualización en Discapacidad. Reflexiones desde Colombia. Bogotá, Maestría en Discapacidad e Inclusión Social. Universidad Nacional de Colombia, 2007</p> <p>CUERVO, C., PÉREZ, L. y TRUJILLO, A. Modelo Conceptual Colombiano de Discapacidad e Inclusión Social. Bogotá, Maestría en Discapacidad e Inclusión Social, Universidad Nacional de Colombia, 2008.</p> <p>Documento Conpes Social, Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación. "POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE DISCAPACIDAD". 080, Bogotá, D.C., 26 julio de 2004.</p> <p>GOMEZ, J. C. Magnitud de la Exclusión Educativa de las Personas con Discapacidad en Colombia. Tesis de Maestría en Discapacidad e Inclusión Social. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2007</p> <p>GONZALEZ, C. L. Discapacidad y Exclusión Social en Colombia. El Caso de Salud: Una Mirada desde la Información Estadística del Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad. Tesis de Maestría en Discapacidad e Inclusión Social. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2007</p> <p>HERNANDEZ, U. y CRUZ, L. Exclusión Social y Discapacidad. Bogotá, Universidad del Rosario, 2006</p> <p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, MEN. Reflexiones sobre los Proyectos Educativos y Guía para la Construcción de Planes Operativos por parte de las Comunidades Educativas. Bogotá, 1994</p> <p>MORENO, M. Concepciones y Políticas en Discapacidad: Un Binomio por explorar. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2007</p>

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
 ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
 RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN (R.A.I)

No	VARIABLES	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE
.		<p>NIÑO, L. "Hacia la Construcción del PEI".</p> <p>NUSSBAUN, Marta. Las Fronteras de la Justicia. Consideraciones sobre la Exclusión Social. Barcelona, Paidós, 2006</p> <p>ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS. Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad de la OEA, Washington, 1999</p> <p>ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Declaración Universal de los Derechos Humanos, Washington, 1948</p> <p>Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Washington, 2006</p> <p>ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. La discapacidad: Un asunto de Salud Pública. Comunicado de prensa. OMS / 46, 2001</p> <p>PNUD. La ONU y las Personas con Discapacidad. Disponible en: http://www.un.org/spanish/esa/social/disabled/history.htm</p> <p>SANDOVAL, Mónica y Otros. Orientaciones Pedagógicas para la Inclusión de Estudiantes en Condición de Discapacidad Cognitiva. Bogotá, SED del Distrito, 2010</p> <p>ORDOÑEZ, Carlos, et. al. Reflexiones sobre los Proyectos Educativos Institucionales y Guía para la Construcción de Planos Operativos por parte de las Comunidades Educativas. Bogotá, MEN, 1994</p> <p>SEN, Amartya. "Capital Humano y Capacidad Humana". En: Cuadernos de Economía No. 29. Bogotá. P.p. 196 – 199.</p>